



EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, en cumplimiento de lo señalado el Estatuto General de la Contratación Estatal, especialmente acatando lo establecido en el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, elabora el presente documento:

FECHA	DD	MM	AA
	04	11	2025

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ANÁLISIS:

El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el objeto de satisfacer necesidades de interés general, considera necesario y oportuno “AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSITO INMEDIATA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PTIES), EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJES Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CONGRESO DE INVESTIGACIÓN Y ENCUENTRO INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN CINTEP, EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL INTEP 2024–2033 “INTEP: HACIA UN FUTURO BRILLANTE, EDUCACIÓN SUPERIOR PARA TODOS”, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LAS LÍNEA ESTRATÉGICAS 1, 2 Y 4; 1: COBERTURA Y CALIDAD ACADÉMICA Y LA LÍNEA ESTRATÉGICA, 2: INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA EFICIENTE Y FLEXIBLE. Y 4: EFECTIVIDAD Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.”

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO DEL BIEN Y/O SERVICIO REQUERIDO:

El Análisis del Sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. Por lo tanto, tiene como propósito identificar los actores del mercado al que se circunscribe el presente proceso de selección y el contrato que habrá de celebrarse para materializar los temas de ejecución.

El objeto de la contratación a adelantar un proceso que se encuentra ubicado dentro del sector terciario de la economía; SECTOR SERVICIOS, el cual incluye todas aquellas actividades que no producen un objeto tangible, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía, ya que es a través de este sector, que se importa la materia prima necesaria para la creación de muchos productos lo que da como resultado un impulso recíproco entre todos los sectores. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, servicios de seguridad y protección contra riesgos a través de pólizas y contratos, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el Gobierno, etc.

Comprometidos con la Excelencia



En el caso del estudio del objeto a contratar se encuentra incluido así: Macro sector: Servicios, Sector económico: Empresas públicas, Actividad económica: actividades administrativas y de apoyo a oficinas y otras actividades.

El objeto de la presente contratación se ubica en el sector terciario de la economía, es decir el sector servicios, este sector no produce bienes materiales ni los transforma, pero sí provee al sector público de bienes y servicios que satisfacen sus necesidades.

Perspectiva Legal: Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales es imperioso que las entidades públicas cuenten con instrumentos que les faculten lograr la selección adecuada de los contratistas que les permitirán la consecución de los mismos.

Por ello, el propio Estado ha expedido cuantiosas normas buscando dotar a las entidades con herramientas que permitan dicha selección idónea. Con la Ley 80 de 1993 se dotó a las entidades de la estructura general y los principios de la contratación estatal.

Perspectiva Financiera: Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP por tener autonomía financiera asignará la disponibilidad presupuestal correspondiente, para dar cumplimiento a la apropiación del servicio requerido.

Perspectiva Organizacional: La institución requiere de la implementación de acciones que fortalezcan la calidad educativa, amplíen la cobertura estudiantil y contribuyan a la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en su zona de influencia con espacios que, de acuerdo a su misión institucional, generen bienestar en toda la comunidad académica y administrativa.

La globalización de la economía y el desarrollo de las diferentes dinámicas sociales y tecnológicas sin contar la creciente competitividad laboral, hacen que los proyectos empresariales, su operatividad y puesta en marcha, requieran de personas que cuenten con una mejor formación y/o competencia que permitan la consecución de los objetivos trazados, la mejora continua de las empresas, la optimización de recursos y una gestión eficiente y eficaz de los proyectos.

“El sector de proyectos se refiere a la actividad económica centrada en la planificación, ejecución y gestión de iniciativas individuales, que pueden ser desde la construcción de una infraestructura hasta el desarrollo de un nuevo producto o servicio. Se caracteriza por tener un inicio y fin definidos, objetivos específicos y la necesidad de gestionar recursos limitados. El sector de proyectos es una parte crucial de la economía, impulsando la innovación, el desarrollo y la mejora de la calidad de vida. Su correcta gestión es esencial para el éxito de cualquier iniciativa, tanto en el ámbito privado como público.”

Es importante mencionar que, *<<El Gobierno Nacional a través de sus ministerios y dependencias, articulado con aliados estratégicos está liderando la implementación en establecimientos educativos de básica y media de todo el país, la estrategia pedagógica: Centros de Interés para la Formación Integral promoviendo el aprendizaje activo,*

Comprometidos con la Excelencia



participativo y crítico de los estudiantes. Para el 2024, se cuenta con 7.443 Centros de Interés intersectoriales en 4.448 Establecimientos Educativos de 1.043 municipios de las 97 Entidades Territoriales Certificadas del país.

En cuanto a los Centro de Interés para la Formación Integral en CTel es una estrategia pedagógica innovadora que busca despertar el interés, y desarrollar las habilidades y competencias de los estudiantes en ciencia, tecnología e innovación, mejorar la calidad y pertinencia de la educación en estos campos, y contribuir a la formación integral de los estudiantes que demanda el desarrollo social, económico, ambiental y sostenible del país. Los Centros de Interés están planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 en el pilar de “la transformación y fortalecimiento de la educación en el país” que busca potenciar y ampliar las oportunidades de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.>> Fuente: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Centros-de-Interes-para-la-Formacion-Integral/>

Conforme a lo anterior, es necesario contar una persona natural o jurídica con la capacidad e idoneidad en la gerencia de recursos de proyectos para que gestione, planifique y ejecute aquellas actividades que van a permitir el éxito del proyecto. La gerencia de recursos de proyectos es la disciplina de planificar, adquirir, y gestionar todos los elementos necesarios (humanos, financieros, materiales, equipos, etc.) para la ejecución exitosa de un proyecto, asegurando su finalización dentro del tiempo y el presupuesto establecidos. Incluye la optimización del uso de estos recursos finitos para evitar agotamientos, cumplir con los plazos y lograr la calidad requerida.

La gerencia de recursos, que una Entidad pública le transfiere a otra de economía mixta creada por la Ley y autorizada por esta para desarrollar actividades de naturaleza industrial y comercial y de gestión económica conforme a las del derecho privado, llevando a cabo proyectos de gran interés para el territorio, acorde y en equivalencia su misión y objeto, sin desconocer los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad establecidos en el artículo 209 de la Constitución Política, como las reglas propias de la planeación y el presupuesto público entre otros; para este caso en específico relacionado con el objeto de estudio, está enfocada en el cumplimiento de las actividades específicas requeridas y en beneficio de la comunidad.

La Ley 80 de 1993, en el artículo 2, numeral 1, literal a, indica que se denominan entidades estatales, entre otras, “*las sociedades de economía mixta en las que el Estado tenga participación superior al cincuenta por ciento (50%), así como las entidades descentralizadas indirectas y las demás personas jurídicas en las que exista dicha participación pública mayoritaria, cualquiera sea la denominación que ellas adopten, en todos los órdenes y niveles*”. Dentro de esta clasificación se encuentran los Fondos Mixtos creados de conformidad con el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, los cuales se constituyen como entidades descentralizadas indirectas.

El artículo 96 de la Ley 489 de 1998, establece que las entidades estatales podrán realizar convenios de asociación o crear personas jurídicas, para el desarrollo de actividades propias de las entidades públicas; respecto a la creación de personas jurídicas, precisada

Comprometidos con la Excelencia



norma indica que en el acto constitutivo entre otras disposiciones, se debe indicar, “los compromisos o aportes iniciales de las entidades asociadas y su naturaleza y forma de pago, con sujeción a las disposiciones presupuestales y fiscales, para el caso de las públicas.”

Tipología de convenio interadministrativo: Creada en la Ley 80 de 1993. Los convenios interadministrativos son acuerdos de voluntades entre dos o más personas jurídicas de derecho público con la finalidad de cumplir, en el marco de sus objetivos misionales y sus competencias, con los fines del Estado a través de la cooperación y el uso conjunto de sus recursos. A diferencia de los contratos, estos no implican un intercambio patrimonial o intereses contrapuestos entre las partes, sino un ánimo de colaboración para satisfacer un interés público compartido.

Tipología de convenio interadministrativo: Creada en la Ley 80 de 1993. Los contratos interadministrativos son acuerdos legales entre dos o más personas jurídicas de derecho público para satisfacer una necesidad de una o ambas, donde una parte se obliga a realizar una prestación (bienes o servicios) a cambio de una remuneración o para el cumplimiento de sus fines estatales. Estos contratos se caracterizan porque ambas partes son entidades públicas y se rigen principalmente por el Estatuto General de Contratación Pública, existiendo la posibilidad de celebración directa sin licitación, si la obligación tiene relación con el objeto de la entidad ejecutora.

En lo referente la determinación del régimen de contratación para los Fondos Mixtos, Colombia Compra Eficiente señaló en el Concepto C – 081 de 2024, lo siguiente: “Para la determinación del régimen de contratación para los Fondos Mixtos creados de conformidad con el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, al constituirse como entidades descentralizadas indirectas, son susceptibles de ser consideradas entidades estatales en los términos del numeral 1 del artículo 2 de la Ley 80 de 1993, y en consecuencia, estar sometidas al EGCAP. No obstante, ello solo aplica respecto de aquellas que cuenten con una participación mayoritaria en cabeza de otras entidades públicas, por lo que las entidades descentralizadas indirectas en los que la participación del Estado es minoritaria, no se encontrarían sujetas al régimen de contratación de la Ley 80 de 1993 y podrían establecer en sus manuales de contratación reglas a la luz del derecho privado.”

Importancia del sector terciario en la economía

“Para que un producto final llegue a los consumidores es necesario contar con una amplia gama de servicios auxiliares. En primer lugar, una empresa deberá ser gestionada por administradores, y contar además con asesores en materia contable, jurídica y de recursos humanos.

Por otra parte, para llevar a cabo una actividad comercial, se necesitará contar con financiación, incluyendo a bancos y otros agentes del sector financiero. Además, deberá asegurarse que el producto será vendido y entregado a los clientes, lo que implica servicios de transporte, comerciales y de publicidad.

Comprometidos con la Excelencia



Para desarrollar su actividad con normalidad la empresa necesitará hacerlo en una comunidad donde exista un marco jurídico establecido, seguridad interior y una administración que gestione los recursos públicos. Todas estas actividades quedarían así englobadas en el sector terciario.” Fuente: <https://economipedia.com/definiciones/sector-terciarioservicios.htm>

“El sector de servicios o terciario, es uno de los tres sectores más importantes dentro de la economía mundial pese a que para el caso colombiano fue apenas en el siglo XX que el peso de la participación del sector en el PIB empezó a ser relevante en términos de producción y empleo. El sector no produce bienes materiales ni los transforma, pero sí provee los demás sectores de la economía y al sector público los servicios que satisfacen sus necesidades.

*De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el **sector terciario de Colombia** es uno de los más desarrollados. El sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país.*

En economía, el sector terciario es aquel que se encarga de las actividades de comercio, servicios y transporte. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos. Por este motivo, se le conoce como el sector del servicio.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia establece que de los establecimientos económicos que existen en el país, el 48% está dedicado al comercio mientras que el 40% está destinado al ofrecimiento de servicios.

Las exportaciones de servicios pueden constituir una fuente importante de divisas y contribuir a la expansión económica general. Sus efectos sobre el empleo pueden contribuir a contener la migración desde las regiones menos desarrolladas y a crear una base de crecimiento autosostenida.

La calidad de los servicios comerciales existentes puede resultar vital para el desarrollo. Las investigaciones realizadas en el decenio de 1980 por la UNCTAD en América Latina indicaban que una de las distinciones fundamentales entre economías desarrolladas y en desarrollo era la disponibilidad de servicios comerciales altamente especializados. Investigaciones más recientes realizadas en Asia, África y Oriente Medio han confirmado la importancia de unos servicios comerciales de calidad internacional adaptados a las necesidades comerciales locales. Al penetrar en mercados regionales o mundiales, las empresas locales de servicios pueden apoyar el desarrollo de conocimientos especializados.

Para asegurar el respeto de las normas de calidad vigentes y las preferencias sociales, los gobiernos de todo el mundo han promulgado reglamentos relacionados con los servicios, incluidas las licencias y las prescripciones de certificación o las obligaciones de acceso universal a suministros esenciales.” Fuente:

https://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/cbt_course_s/a1s1p1_s.htm#:~:text=Los%20servicios%20son%20un%20insumo,%2C%20comunicaciones%2C%20educaci%C3%B3n%20o%20salud

Comprometidos con la Excelencia



2.1. ECONÓMICO:

De acuerdo al FMI (Fondo Monetario Internacional) “Se proyectan tasas de crecimiento mundial del 3,0% en 2025 y 3,1% en 2026. El pronóstico para 2025 se sitúa 0,2 puntos porcentuales por encima del pronóstico de referencia de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO) de abril de 2025, y es 0,1 puntos porcentuales superior al pronóstico para 2026. Esto se debe a que el adelantamiento de las importaciones antes de la subida de los aranceles ha sido más marcado de lo previsto; a unas tasas arancelarias efectivas medias de Estados Unidos más bajas que las anunciadas en abril; a una mejora de las condiciones financieras, en particular a causa del debilitamiento del dólar estadounidense; y a medidas de expansión fiscal en ciertas jurisdicciones de importancia. Se prevé que el nivel general de inflación a escala mundial descienda al 4,2% en 2025 y 3,6% en 2026, lo que supone una trayectoria similar a la proyectada en abril. El panorama general oculta notables diferencias entre países, y los pronósticos apuntan a que la inflación permanecerá por encima del nivel fijado como meta en Estados Unidos y que será más moderada en otras economías importantes.” Fuente: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2025/07/29/world-economic-outlook-update-july-2025#:~:text=Se%20proyectan%20tasas%20de%20crecimiento,Perspectivas%20de%20la%20econom%C3%ADa%20mundial>.

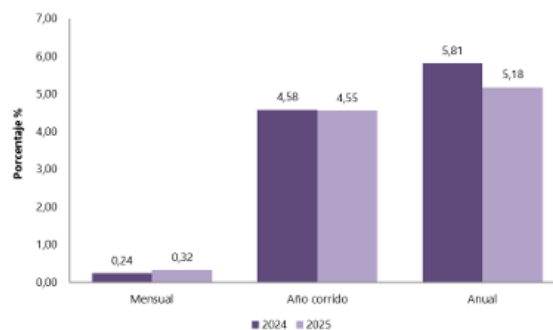
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Cuando se hace referencia al Índice de Precios al Consumidor (IPC) se debe tener en cuenta que este mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. La variación porcentual del IPC entre dos periodos de tiempo representa la inflación observada en dicho lapso. El cálculo del IPC para Colombia se hace mensualmente en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Septiembre 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Septiembre 2024 - 2025

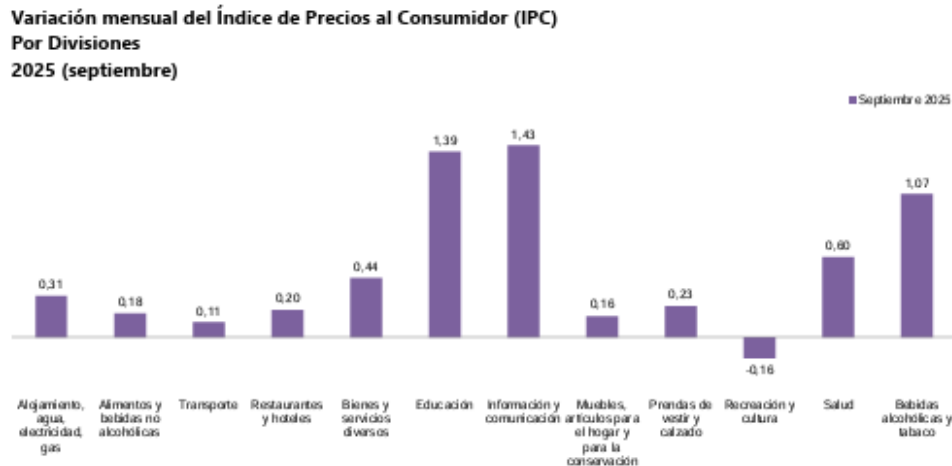


Fuente: DANE, IPC.

Comprometidos con la Excelencia



En septiembre de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,32%, frente a agosto de 2025. la división información y comunicación registró una variación mensual de 1,43%, siendo esta la mayor variación mensual. en septiembre de 2025 el único incremento de precio se registró en la subclase: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (1,59%).



Fuente: DANE, IPC

Nota: el orden de las divisiones responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

La división Educación registró una variación mensual de 1,39%, siendo esta la segunda mayor variación mensual. En septiembre de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: educación secundaria (2,36%), educación preescolar y básica primaria (1,98%) y pagos por asesorías de tareas y clases dictadas por particulares (0,72%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: otros gastos en educación superior (0,04%), cursos de educación no formal (0,11%) e inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (0,13%).

La división recreación y cultura registró una variación mensual de -0,16%, siendo esta la única con variación mensual negativa. en septiembre de 2025 las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: cines y teatros (-1,92%), alimentos para animales domésticos y mascotas (-0,85%) y aparatos de procesamiento de información y hardware (-0,61%). los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: libros de texto: textos guías para clase (0,68%), plantas naturales: ramos de flores, matas, arbustos (0,68%) y artículos para pintura y dibujo (0,39%).

La división transporte registró una variación mensual de 0,11%, siendo esta la menor variación positiva mensual. en septiembre de 2025 las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: transporte de pasajeros y equipaje en avión (-0,80%), transporte intermunicipal, interveredal e internacional (-0,42%) y llantas y neumáticos, rines para vehículo (-0,25%). los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: transporte escolar (2,71%), peajes (0,70%) y mantenimiento y reparaciones efectuadas en el taller (0,63%).

Comprometidos con la Excelencia



En septiembre de 2025 las mayores contribuciones a la variación mensual en las doce divisiones del ipc total se registraron en las siguientes subclases: arriendo imputado con 0,05 puntos porcentuales, servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet con 0,04 puntos porcentuales y frutas frescas con 0,03 puntos porcentuales. las subclases con las menores contribuciones fueron: tomate con -0,05 puntos porcentuales, gas con -0,01 puntos porcentuales y hortalizas y legumbres frescas con -0,01 puntos porcentuales.

Variaciones y contribuciones mensual por divisiones de gasto

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2024 – 2025**

Divisiones de Gasto	2024			2025		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	
Información y comunicación	4,33	0,02	0,00	1,43	0,04	
Educación	4,41	1,93	0,06	1,39	0,06	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,07	0,00	1,07	0,02	
Salud	1,71	0,29	0,00	0,60	0,01	
Bienes y servicios diversos	5,36	0,03	0,00	0,44	0,02	
TOTAL	100,00	0,24	0,24	0,32	0,32	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,18	0,05	0,31	0,10	
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,11	0,00	0,23	0,01	
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,05	0,20	0,02	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,11	0,02	0,16	0,03	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,02	0,00	0,16	0,01	
Transporte	12,93	0,24	0,03	0,11	0,01	
Recreación y cultura	3,79	-0,26	-0,01	-0,16	0,00	

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,32%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Educación, Información y comunicación, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Bienes y Servicios Diversos y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,27 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el mes

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Septiembre 2025**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,38	0,05
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	1,59	0,04
Frutas frescas	2,38	0,03
Arriendo efectivo	0,36	0,03
Educación preescolar y básica primaria	1,98	0,03
Educación secundaria	2,36	0,02
Electricidad	0,53	0,02
Cerveza y refajo	1,57	0,02
Carne de res y derivados	0,63	0,02
Yuca para consumo en el hogar	12,25	0,01

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Comprometidos con la Excelencia



En septiembre de 2025 en comparación con agosto de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,38%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (1,59%), frutas frescas (2,38%), arriendo efectivo (0,36%), educación preescolar y básica primaria (1,98%), educación secundaria (2,36%), electricidad (0,53%), cerveza y refajo (1,57%), carne de res y derivados (0,63%) y yuca para consumo en el hogar (12,25%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: tomate (-16,38%), gas (-0,95%), hortalizas y legumbres frescas (-1,25%), huevos (-0,93%) y tomate de árbol (-6,56%).

Variación año corrido (enero - septiembre de 2025)

Entre enero y septiembre de 2025 la variación del IPC Total fue 4,55%. Esta variación fue menor en 0,03 que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,58%.

El comportamiento año corrido del IPC total en septiembre de 2025 (4,55%) se explicó principalmente por la variación año corrido de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

La división Educación registró una variación año corrido de 7,30%, siendo esta la mayor variación año corrido. En septiembre de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: educación secundaria (8,63%), educación preescolar y básica primaria (8,61%) y cursos de educación no formal (6,54%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: diplomados, educación continuada, preicfes, preuniversitarios (1,75%), inscripciones y matrículas en postgrados (4,67%) e inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (4,95%).

La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación año corrido de 6,31%, siendo esta la segunda mayor variación año corrido. En septiembre de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: zanahoria (50,01%), café y productos a base de café (49,59%) y yuca para consumo en el hogar (46,83%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: papas (-29,06%), arracacha, ñame y otros tubérculos (-9,33%) y arroz (-3,79%).

La división Recreación y cultura registró una variación año corrido de 0,46%, siendo esta la menor variación año corrido. En septiembre de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: compra de periódicos (9,09%), servicios de veterinaria y de otro tipo para animales domésticos (7,58%) y libros de texto: textos guías para clase (6,96%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: aparatos de procesamiento de información y hardware (-18,54%), material impreso diverso (-8,65%) y equipo para la recepción, grabación y reproducción de sonido únicamente (-5,70%).

PRECIO DEL PETRÓLEO – PRECIO DEL DOLAR

En Colombia, el precio del petróleo tiene una relación inversa general con el precio del dólar. Cuando el precio del petróleo aumenta, el peso colombiano tiene a fortalecerse y el dólar tiende a la baja, ya que a un mayor ingreso por exportaciones la demanda de la

Comprometidos con la Excelencia



moneda colombiana aumenta. Cuando el precio del Petróleo se baja, los ingresos por exportaciones disminuyen afectando la balanza comercial generando una posible devaluación de la moneda colombiana y un aumento en el precio del dólar.

Sin embargo, esta generalidad en ciertas circunstancias no se ha cumplido debido a otros factores económicos y geopolíticos, que han hecho que el precio del petróleo y del dólar suban o bajen juntos.

Factores de riesgo mundial como las tensiones y conflictos armados en Medio Oriente y Ucrania, las decisiones de los bancos centrales entre otros, pueden llegar a afectar de forma positiva o negativa el precio de la divisa estadounidense.

En Colombia, el comportamiento del petróleo en 2025 ha mostrado una tendencia a la baja en la producción, con una caída en los niveles de producción y exportaciones, especialmente en los departamentos de Arauca y Meta, debido a problemas de orden público y atentados. A pesar de esto, la inversión extranjera directa en el sector ha aumentado, aunque la producción de petróleo y gas sigue en descenso.

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) reportó que en julio el país extrajo alrededor de 746 mil barriles diarios, cifra apenas superior al mes anterior y que refleja una caída cercana al 5% frente a 2024. El promedio entre enero y abril fue de 746,872 barriles diarios, el nivel más bajo en los últimos cuatro años. La producción de gas presenta un panorama aún más complejo con descensos de hasta 19% en comparación anual.

De acuerdo con la Asociación Colombiana de Petróleo y Gas, en 2025 se destinaron cerca de 4,680 millones de dólares, lo que representa un crecimiento del 8 % frente al año previo. La distribución de esos recursos refleja las prioridades del sector:

- ✓ 740 millones de dólares para exploración con el fin de buscar nuevas reservas.
- ✓ 3,940 millones de dólares para producción, enfocados en mantener niveles estables entre 760,000 y 770,000 barriles diarios.
- ✓ Ecopetrol destinó entre 5.4 y 6.4 billones de pesos colombianos a proyectos que permitan sostener una producción promedio de 740,000 a 745,000 barriles equivalentes diarios.

El sector enfrenta retos que van desde el agotamiento natural de campos hasta los ataques a infraestructura y los retrasos en licencias ambientales y consultas sociales.

Desglose del comportamiento del Petróleo:

Producción: Se ha observado una disminución en la producción de petróleo, con cifras que han alcanzado su nivel más bajo en los últimos cuatro años en algunos meses de 2025.

Factores de la disminución: La caída en la producción se ha atribuido a situaciones de orden público en regiones como Arauca y Meta, que han afectado las operaciones petroleras.

Comprometidos con la Excelencia



Inversión: Si bien la producción ha disminuido, la inversión extranjera directa en el sector ha mostrado un incremento en el primer trimestre de 2025.

Gas: La producción de gas comercial también ha experimentado una reducción, alcanzando niveles bajos en comparación con años anteriores.

Exportaciones: Las exportaciones de petróleo y derivados han registrado una caída, lo que ha afectado la balanza comercial del país.

Perspectivas: A pesar de los desafíos, se espera que el sector petrolero colombiano siga siendo relevante en la transición energética, con inversiones en exploración y producción de hidrocarburos.

Factores a considerar:

Orden público: La seguridad en las zonas productoras es un factor crucial que afecta la producción y las operaciones.

Transición energética: Colombia está en un proceso de transición hacia fuentes de energía más sostenibles, lo que plantea nuevos desafíos y oportunidades para el sector petrolero.

Precios del petróleo: Los precios internacionales del petróleo también influyen en la rentabilidad y las inversiones del sector.

Inversiones: La inversión en exploración y producción es fundamental para garantizar la sostenibilidad del sector a largo plazo.

Precio del Petróleo

En 2025, Colombia ha visto un comportamiento descendente en el precio del petróleo, con el Brent cayendo por debajo de los 60 dólares por barril a finales de año, lo que afecta negativamente la economía colombiana al reducir ingresos fiscales y la inversión extranjera, aunque podría aliviar el déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC). Esta tendencia se prevé que continúe, impactando la producción de petróleo y las reservas del país.

Las proyecciones de la **U.S. Energy Information Administration (EIA)** y otras fuentes apuntan a que el precio del crudo Brent podría ubicarse alrededor de los 50 dólares por barril a principios de 2026.



DÓLAR

En Colombia una regla generalizada es que cuando el precio del petróleo baja, el valor de la divisa estadounidense sube y viceversa. Para este 2025 en la economía colombiana, esta tendencia no se ha cumplido en su totalidad, porque a pesar de que el precio del petróleo presenta una tendencia a la baja, el precio del dólar también ha seguido el mismo camino. De acuerdo a expertos, este comportamiento del dólar se debe no al precio del petróleo, sino a los recortes de la Reserva Federal, la pérdida de tradición de la divisa en los mercados internacionales, el fenómeno del *carry trade* y el comportamiento estable de la inflación en Colombia.



Fuente: <https://www.dolar-colombia.com/ano/2025>

Durante el periodo referenciado en la gráfica, el comportamiento del dólar en Colombia ha tenido varios altibajos con tendencia a la baja. El año inició con un precio de \$4.409,15. En el mes de febrero se presentó una baja importante, llegando a \$4.073,56, y en abril alcanzó un pico máximo de \$4.416,69 uno de los niveles más altos en lo transcurrido del año. Hacia finales de junio y principio de julio presento un descenso considerable de \$3.974,37 el 05

Comprometidos con la Excelencia



de julio de 2025. A finales del mes de julio tuvo un pequeño repunte llegando al pico más alto de ese mes a \$4.186,71. Agosto y septiembre ha sido con tendencia a la baja llegando a un mínimo de 3.844,47 el 22 de septiembre.

COMPORTAMIENTO DEL PESO COLOMBIANO

El comportamiento del peso colombiano durante lo transcurrido de 2025 se ha fortalecido en contraste con el dólar que ha tenido una tendencia a la baja, aunque se espera volatilidad hacia fin de año debido a factores externos e internos.

Para el cierre de este año 2025, el peso colombiano podría mantenerse fortalecido gracias a los flujos de carry trade, las altas tasas de interés y la debilidad global del dólar, aunque riesgos fiscales amenazan con llevar la tasa de cambio nuevamente hacia los COP\$4.000.

<<El precio del dólar estadounidense en Colombia sigue cediendo terreno y está cada vez más barato, lo que le da un alivio a la economía colombiana. Por ejemplo, en la jornada del 3 de octubre cerró en un promedio de \$3.874,17, tras una caída de \$23,47 frente a la Tasa Representativa del Mercado (TRM), que se ubicó en \$3.897,64.

Dicho movimiento ilusiona a millones de colombianos que hacen operaciones con la moneda, por lo que les asalta la duda qué pasará con la moneda en el corto plazo.

Ante esto, la Dirección de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercado de Bancolombia dio a conocer el Informe Mensual del Mercado Cambiario en el que analizó cómo le fue al peso colombiano frente al dólar en septiembre de 2025 e indicó las expectativas que tiene de cara a octubre de 2025.

Por un lado, sobre cómo le fue al peso colombiano en septiembre de 2025, precisó que:

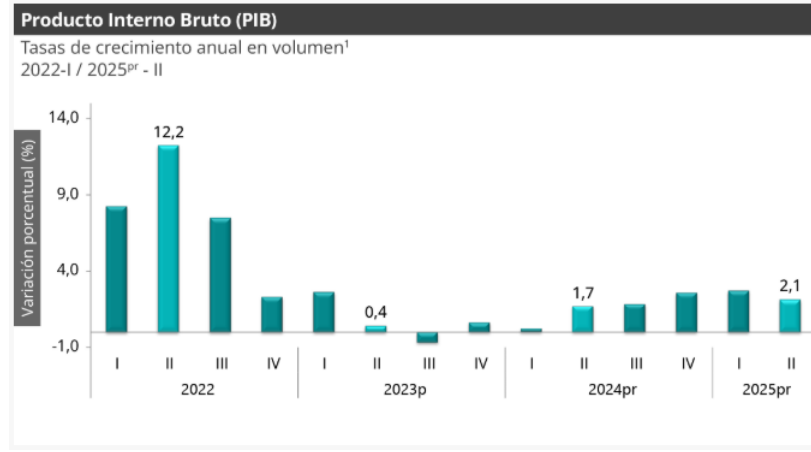
- Durante septiembre, el peso colombiano registró una apreciación de 2,5% mensual, en línea con la monetización de recursos del Ministerio de Hacienda y la reducción de la prima de riesgo en algunas jornadas. Este comportamiento se presentó a pesar de la caída en el precio del crudo y la relativa estabilidad del dólar a nivel global.*
- Según Bloomberg, el Gobierno monetizó cerca de USD1.700 millones durante la semana del 22 de septiembre, recursos provenientes de operaciones de total return swap (TRS).*
- Durante el mes, el dólar en Colombia osciló entre \$3.830 y \$4.047, y finalizó en \$3.917 (\$98,92 por debajo del cierre de agosto).*
- En línea con el flujo de divisas en el mercado cambiario, se registraron jornadas con niveles elevados de negociación. El 23 de septiembre, el volumen transado alcanzó USD2.278 millones, cifra histórica solo superada por la del 3 de marzo de 2022.>>*

Fuente: <https://www.infobae.com/colombia/2025/10/05/que-pasara-con-el-precio-del-dolar-en-colombia-en-la-segunda-semana-de-octubre-de-2025-expertos-hicieron-sus-apuestas/#:~:text=Por%20un%20lado%2C%20sobre%20c%C3%B3mo,de%20riesgo%20en%20algunas%20jornadas.>

Comprometidos con la Excelencia



PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)



Fuente: DANE, PIB T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual)

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

Comprometidos con la Excelencia



“La economía colombiana se ubica en el puesto sexto entre las que tienen mayor proyección de crecimiento en 2025 a un ritmo de 3 %, de acuerdo con un estudio del Banco Mundial.

El informe Perspectivas Económicas Mundiales, del Banco Mundial, que analiza las proyecciones económicas de diferentes regiones del planeta, advierte que el crecimiento global para el periodo 2025-2026 será de 2,7 %, cifra “insuficiente para fomentar el desarrollo económico sostenido”.

Para América Latina y el Caribe, el documento señala que la región “se desaceleró al 2,2 % en 2024, como reflejo de una disminución del consumo”, y estima que a final de este año el crecimiento regional podría ser de 2,5 % y de 2,6 % en 2026, a medida que Argentina se recupere, las tasas de interés se normalicen y baje la inflación.

En el caso de Colombia, la proyección del BM es un crecimiento de 3,0 % al cierre de 2025, “respaldado por la recuperación del consumo y la inversión privada, a medida que se controle la inflación”, que cerró el año pasado en 5,2 %, según reveló el DANE. Para 2026 el BM prevé para nuestro país un crecimiento de 2,9 %.

El documento ubica en el primer puesto de proyección de crecimiento económico a Argentina con 4,7 % anual en 2025, después de dos años de recesión. Le siguen en la tabla Paraguay y Honduras con 3,6 % cada uno; luego Costa Rica con 3,5 % y después Colombia con 3 %.

La proyección del BM es muy similar a la del Banco de la República de Colombia, que en su informe de Política Monetaria de noviembre de 2024 consideró que el crecimiento económico del país podría llegar en 2025 a 2,9 % y la inflación cerrar en 3 %.” Fuente: <https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Banco-Mundial-preve-que-economia-crecera-3-porciento-en-2025-y-deja-a-Colombia-en-el-sexto-lugar-en-America-Latina-250120.aspx>

VARIACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE (SMMLV)

El salario mínimo en Colombia se fija para periodos de un año y su periodicidad de pago es mensual; pudiendo darse una diferente aplicación en el pago real; en muchas compañías colombianas se acostumbra a acordar el modo de pago y la forma de pago mediante una cláusula especial en el contrato de trabajo, pudiendo variar su modo de pago efectivo entre periodos quincenales o mensuales, y su forma de pago pudiendo ser ésta en circundante; o en especie sin superar el 50% del valor del mismo.

Año	SMMLV	Auxilio de Transporte	% Incremento SMMLV	% Incremento Aux. Transporte
2012	\$ 566.700	\$ 67.800	5,81%	6,60%
2013	\$ 589.500	\$ 70.500	4,02%	3,98%
2014	\$ 616.000	\$ 72.000	4,50%	2,13%
2015	\$ 644.350	\$ 74.000	4,60%	2,78%
2016	\$ 689.455	\$ 77.700	7,00%	5,00%
2017	\$ 737.717	\$ 83.140	7,00%	7,00%

Comprometidos con la Excelencia



Año	SMMLV	Auxilio de Transporte	% Incremento SMMLV	% Incremento Aux. Transporte
2018	\$ 781.242	\$ 88.211	5,90%	6,10%
2019	\$ 828.116	\$ 97.032	6,00%	10,00%
2020	\$ 887.803	\$ 102.854	7,21%	6,00%
2021	\$ 908.526	\$ 106.454	2,33%	3,50%
2022	\$ 1.000.000	\$ 117.172	10,07%	10,07%
2023	\$ 1.160.000	\$ 140.000	16,00%	19,48%
2024	\$ 1.300.000	\$ 162.000	12,00%	15,00%
2025	\$ 1.423.500	\$ 200.000	9,5%	23,45%

El salario mínimo al igual que el subsidio de transporte, relacionados anteriormente, se deben tener en cuenta dentro de este estudio, dado que es un indicador de capacidad productiva en un país.

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor.

Finalmente cabe anotar, que para el presente proceso es fundamental analizar el valor del salario mínimo legal vigente, no solo por la incidencia que tiene en la economía, sino también por los efectos que éste provoca y que los posibles oferentes deben tener en cuenta al momento de estructurar sus costos.

Además del salario final, también se podrían citar otras variables de importancia como lo son; prestaciones, tasas y contribuciones, las cuales debe tener en cuenta el futuro comitente vendedor al momento de estructurar costos directos e indirectos.

2.2. TÉCNICO:

Para la presentación de la oferta y la ejecución del convenio, se deberá tener en cuenta las necesidades que se describen a continuación, las cuales deberán ser suplidas por el contratista.

PROGRAMA DE TRANSITO INMEDIATO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PTIES)

No.	CONCEPTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Competencia socio emocionales y Competencias básicas	Alimentación (almuerzo) para 520 estudiantes durante su tiempo de permanencia en el proyecto, en contrajornada, ya que las IEM priorizadas no cuentan con Jornada Única y por lo tanto los estudiantes no tienen garantizado el almuerzo.	Almuerzos	20085

Comprometidos con la Excelencia



No.	CONCEPTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	
2	Proyección desplazamiento equipo tecnico IEM	EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO: Programación con el equipo, para establecer el plan de acción del proyecto (actividades, cronograma), Talento humano (Vicerrectora académica, 2 profesionales del equipo psicosocial, 1 coordinadora de articulación por municipio). EL EQUIPO DE TRABAJO DE LAS 3 IEM SE REUNIRÁN EN EL INTEP	Concepto de desplazamiento a la Institución Educativa "Magdalena Ortega" de La Unión, Valle del Cauca.	Valor Desplazamiento Equipo Humano	32
			Concepto de desplazamiento a la Institución Educativa "San José" Obando, Valle del Cauca.	Valor Desplazamiento Equipo Humano	26
			Concepto de desplazamiento a la Institución Educativa "Nemesio Rodríguez Escobar" Riofrío, Valle del Cauca.	Valor Desplazamiento Equipo Humano	14
			Concepto de desplazamiento a la Institución Educativa "Magdalena Ortega" de La Unión, Valle del Cauca.	Valor Desplazamiento Equipo Humano	48
			Concepto de desplazamiento a la Institución Educativa "San José" Obando, Valle del Cauca.	Valor Desplazamiento Equipo Humano	36
			Concepto de desplazamiento a la Institución Educativa "Nemesio Rodríguez Escobar" Riofrío, Valle del Cauca.	Valor Desplazamiento Equipo Humano	20
3	Proyección desplazamiento equipo tecnico IES	Visitas a insituciones de Educación media: Reunión con directivos, docentes, padres de familia y estudiantes (Liderada por : Vicerrectoria Académica, Dirección de la unidad, coordinación de articulación). Definición del programa, evaluación de ambientes de aprendizajes. EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO: Programación con el equipo, para establecer el plan de acción del proyecto (actividades, cronograma), Talento humano (Vicerrectora académica, 2 profesionales del equipo psicosocial, 1 coordinadora de articulación por municipio). EL EQUIPO DE LA IES INTEP VISITARÁ A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA	Concepto Gastos de Alimentación (Refrigerios 2 en un día)	Valor Refrigerio	32
			Concepto Gastos de Alimentación (Refrigerios 2 en un día)	Valor Refrigerio	26
			Concepto Gastos de Alimentación (Refrigerios 2 en un día)	Valor Refrigerio	14
			Concepto Gastos de Alimentación (Refrigerios 2 en un día)	Valor Refrigerio	48
			Concepto Gastos de Alimentación (Refrigerios 2 en un día)	Valor Refrigerio	36
			Concepto Gastos de Alimentación (Refrigerios 2 en un día)	Valor Refrigerio	20
4	Ajuste a planes de estudio de las IEM	Encuentro con docentes pares: reunión de docentes IES - IEM para ajustar planes de estudios - syllabus (Dando respuesta a los	MATERIAL DIDÁCTICO	Resmas de Papel	20
			MARCADORES Y/O LAPICEROS	Lapiceros	520



No.	CONCEPTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	
5	Diseño y provisión de materiales didácticos para estudiantes	requerimientos de la IEM - IES) - (Cinco (5) asignaturas transversales).			
		Diseño de Materiales Educativos para estudiantes	Producción de material didactico de apoyo educativo	DISEÑO	1
		Impresión de materiales educativos para estudiantes	Elaboración de Guías metodológicas	VALOR IMPRESIÓN	550
		KITS EDUCATIVO ESTUDIANTES	A cada estudiante se le hará entrega de una tula, con implementos estudiantiles y educativos	KITS EDUCATIVO	550
6	Diseño y provisión de materiales didácticos para docentes	Diseño de Materiales Educativos para docentes	Producción de material didactico de apoyo educativo	DISEÑO	1
		KITS EDUCATIVO DOCENTES	A cada docente se le hará entrega de una tula, con implementos académicos y educativos	VALOR IMPRESIÓN	60
		Impresión de materiales educativos para docentes	Elaboración de Guías metodológicas	KITS EDUCATIVO	60

ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CONGRESO DE INVESTIGACIÓN Y ENCUENTRO INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN CINTEP

Producto	Características	Cant
Compra de licencias Invessoft	1. Escarapelas personalizadas con QR para 300 asistentes. 2. Certificados personalizables (asistentes, organizadores, evaluadores, ponentes magistrales, ponentes de track) con QR de validación o máximo dos firmas digitales. 3. Personalización de encuestas no anónimas. 4. Informes de asistencia y entrega de productos en tiempo real (Ejemplos: kit ponente, refrigerio AM, etc.). 5. Rótulos de salas QR para facilitar el registro de asistencia. 6. Registros de asistencia (check-in) vía rótulos QR de forma autogestionada con QR. 7. Infografía de caracterización de participantes en tiempo real (indicadores en tiempo real). 8. Cobro vía app con tecnología Wompi (si el evento aplica para pagos). 9. Soporte orgánico vía remota de lunes a viernes de 7:00 am a 6:00 pm y soporte orgánico completo de forma presencial durante el evento. 11. Chatbot virtual para asistencia de preguntas frecuentes. 12. Carga masiva de personas (inscripción al evento) y carga masiva de trabajos. 13. Capacitación al equipo del evento. 14. Micrositio del evento (Landing page con visualización de patrocinadores). 15. Consulta de agenda en tiempo real. 16. Agendamiento masivo con o sin evaluadores. 17. Formatos e interfaz de evaluación (modalidad oral, escrita o ambas). 18. Módulo de gamificación disponible (rankings de calificaciones, ranking de votos, listado de puntos otorgados entre participantes). 19. Gestión de autorización de memorias y exportación de datos en formato no propietario (*.csv) o formato propietario (Excel).	300
Refrigerios	Producto de panadería/pastelería individual de aprox. 200 g (ej: croissant o pandequeso) + bebida gaseosa de 350 ml en envase personal. Empaque individual y entrega en sitio .	900
Pendón publicitario	Pendón en lona full color, impresión digital, tamaño 200 x 100 cm, con soporte tipo araña metálico plegable, incluye estuche de transporte (diseño del INTEP). El diseño sera aportado la entidad	7
Manillas para comité organizador y ponentes del congreso	Manilla en silicona/goma, color negro, grabado en bajo relieve con texto/logo institucional. Resistente al agua. El diseño sera aportado la entidad	80
Manillas para semilleristas	Manilla en silicona/goma, color azul, grabado en bajo relieve con texto/logo institucional. Resistente al agua. El diseño sera aportado la entidad	50

Comprometidos con la Excelencia



Producto	Características	Cant
Manillas para expositores de la feria empresarial	Manilla en silicona/goma, color blanco, grabado en bajo relieve con texto/logo institucional. Resistente al agua. El diseño sera aportado la entidad	30
Manillas para monitores	Manilla en silicona/goma, color rojo, grabado en bajo relieve con texto/logo institucional. Resistente al agua. El diseño sera aportado la entidad	70
Camisetas ayuda logística y monitores	Camiseta cuello liso, en algodón 100%, color rojo, tallas L y M, estampado en vinilo textil o sublimación con logo institucional en pecho. El diseño sera aportado la entidad	70
Paletas de tiempo (indicadores)	Juego (Pares) de indicadores de tiempo: 5 (Color Naranja) y 1 (Color Rojo) minutos de diferente color.	7
Kit Congreso	Incluye libreta tamaño media carta (100 hojas, pasta dura, logo CINTEP) + bolígrafo ecológico o plástico personalizado con logo. Empaque individual. El diseño sera aportado la entidad	140
Kit Semilleros	Incluye libreta tamaño media carta (100 hojas, pasta dura, logo INTEP) + bolígrafo ecológico o plástico personalizado con logo. Empaque individual. El diseño sera aportado la entidad	50
Premios Congreso	Trofeo en vidrio templado, dimensiones 20 x 15 cm, grabado con láser/logo INTEP y CINTEP, base en madera MDF lacada .	3
Puntos de conexión WiFi	Instalación de punto de red inalámbrica con cobertura mínima de 30 usuarios simultáneos, seguridad WPA2, para cada espacio del evento.	5
Souvenir ponentes magistrales	Obsequio institucional (ej. pieza decorativa del Museo Omar Rayo) . Empaque en caja de presentación con logo INTEP y CINTEP	3
Honorarios ponente	Pago por ponencia	1
Viáticos ponente (aéreo)	Tiquete aéreo Bogotá – Cali ida y regreso en aerolínea comercial	1
Viáticos ponente (terrestre)	Transporte terrestre Cali – Roldanillo ida y regreso en vehículo autorizado	2
Alojamiento ponente	Hospedaje en hotel Cocli de Roldanillo, habitación individual, baño privado, TV, WiFi. con desayuno, almuerzo y cena de dos días incluidos.	3
Alquiler de Mesas y sillas para stand	Mesa rectangular 100 x 75 cm en melamina o similar, con 2 sillas plásticas por mesa (2 días).	10
Sistema de sonido	Amplificación de sonido profesional para dos (02) con consola para salon de 600 m2, cabinas activas, 2 micrófonos inalámbricos, ecualizador, cables y soporte técnico en sitio para Auditorio Desiderio Martínez.	1
Conexiones eléctricas	Extensiones eléctricas de 10 m cada una (10 de 110 V y 2 de 220v) para la feria empresarial.	10
Divisiones	Paneles modulares 150 cm x 150 cm para campamento y feria empresarial.	9
Almuerzos Taller	Almuerzo Taller - Ponente Magistral	25
Cena de tres tiempos	Entrada (ensalada fresca o sopa ligera), plato fuerte con proteína (pollo, carne o pescado, 180–200 g) + guarniciones (carbohidrato y vegetal), postre individual (ej. fruta, mousse o pastel). Incluye 1 bebida no alcohólica por persona + servicio de café/té. Vajilla, cubiertos y servicio en mesa	20

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJES

1 ADECUACION DE LA ENFERMERIA Y AREAS EN EL BLOQUE B			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
1	LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON.	M2	61,73
2	DEMOLICION MURO LAD. SOGA	M2	0,27
3	TUBERIA PVC 2" SANITARIA	M	12,5
4	PASE PVC SANITARIO 2"	UND	1
5	PUNTO SANITARIO PVC 2" [L]"	PUNTO	1
6	TUBERIA PVC ,1/2"	M	12,5
7	VALVULA CIERRE ELASTICO 1/2"	UND	1
8	PUNTO AGUA FRIA PVC 1/2"	PUNTO	1

Comprometidos con la Excelencia



1 ADECUACION DE LA ENFERMERIA Y AREAS EN EL BLOQUE B			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
9	SUMINISTRO DE NIPLE GALVANIZADO 1 1/2" X1- 5CM (2 ROSCAS)	UND	1
10	CABLE COBRE HF-ZH# 12	M	180
11	SAL LAMP PVC	UND	2
12	SAL LAMP EMT	UND	1
13	SALIDA S1 PVC	UND	2
14	SALIDA S2 PVC	UND	1
15	BALA PANEL LED 18W	UND	3
16	SAL TOMA 120 PVC	UND	6
17	GUARDAESCOBA CERAMICA 7X30CM	M	26,44
18	PUERTA NAVE MADERA MDF ENTAMBORADA 61- 80 (1N-V)P	UND	3
19	MARCO MADERA MDF RH MSD 80-100CM A=4-6"	UND	3
20	MESON A.INOX. CON POZUELO DE 15 - 20 CM. CON PATAS Y ENTRE PAÑO 51-60CM CAL.18 T-304	M	1,8
21	ESTRUC.MURO BOARD [CANAL-PARAL] 63MM C20	M2	35,36
22	MURO 1-BOARD 8MM 1-BOARD 8MM	M2	35,36
23	GRIFO SENCILLO LAVAPLATOS LINEA MEDIA	UND	1
24	CANASTILLA - SIFON LAVAPLATOS	JUEGO	1
25	CERRADURA YALE OFICINA REF.5304 C/P	UND	3
26	LIMPIEZA MURO LADRILLO LIMPIO	M2	142
27	VINILO MURO TIPO 1 [3M]	M2	425
28	KORAZA IMPERMEABILIZADO - FACHADAS	M2	78,5
29	GOTERO TIPO ANGULO - ALUMINIO PARA EL ACCESO DEL ASCENSOR	M	34,2
30	ESTUCO ACRILICO PARA INTERIORES Y/O EXTERIORES	M2	158,8
31	RASQUETEADA DE PINTURA EXISTENTE	M2	330
32	RESANE DE JUNTAS. CIELORRASO EN PANEL YESO	ML	75,2
33	RESANE DE CIELORRASO	M2	42
34	LIMPIEZA GENERAL	M2	130

2 SUMINISTRO, INSTALACION DE ASCENSOR Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
1	LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON.	M2	4,84
2	DESMONTE BARANDA- PASAMANOSL 1.1/2"-2"	M	2,8
3	DEMOLICION ANDEN EN CONCRETO E= 12CM	M2	4,84
4	EXCAVACION EN CONGLOMERADO(MANUAL)	M3	9,68
5	CARGUE DE SALDO EN SITIO(MANUAL)	M3	14,88
6	SUB-BASE COMPAC.MAT.SELEC-INV NORTE ST	M3	1,45
7	ACARREO MATERIAL ESCOMBROS Y/O SOBRIANTES DE OBRA, VOLUMEN COMPACTADO	M3-KM	293,14
8	ACARREO MATERIAL PETREO, VOLUMEN COMPACTADO	M3-KM	116,73
9	MEMBRANA PVC IMPERMEABILIZACION 1.5MM	M2	18,28
10	LOSA MACIZA CIMIENTO H=20 CM	M2	4,84
11	MURO CONCRETO CONTENCION 0<H<=2.00MTS	M3	10,4
12	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KG	215,5
13	IMPERMEABILIZANTE CONCRETO FUNDIDO	M2	14,04
14	REPELLO MURO IMPERMEABLE 1:3	M2	14,04
15	ACOMETIDA ELECTRICA 2F(2# 4+1# 8) 1" EMT	M	35,7
16	MALLA PUESTA TIERRA CON 3 VARILLAS	UND	1
17	CABLE COBRE HF-ZH# 10	M	150

Comprometidos con la Excelencia



2 SUMINISTRO, INSTALACION DE ASCENSOR Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
18	SAL LAMP EMT	UND	1
19	SAL TOMA 120 EMT	UND	1
20	BREAKER 2F DESDE 15 HASTA 60 AMP	UND	2
21	TABLERO 2F 6 CTOS TQSP	UND	1
22	VIDRIO TEMPLADO BRONCE 10 MM.- ALTURA 2-6MTRS	M2	36,54
23	VIDRIO TEMPLADO BRONCE 10 MM.	M2	7,5
24	SISTEMA DE APERTURA DE PUERTAS AUTOMATIZADO	UND	1
25	SUMINISTRO E INTALACION DE ESTRUCTURA METALIA - ACERO ESTRUCTURAL A.S.T,M,A-36	KG	752
26	SUMIN.E INTSLA. ELEVADOR COMPL. EQUIPOS-SISTEMA-ESTRUCTURA.(630KL-1.40*1.10)	UND	1
27	LIMPIEZA GENERAL	M2	120

3 MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA DEL EDIFICIO REPUBLICANO Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
1	CERRAMIENTO TELA FIB.TEJIDA H=2.10M-SINB	ML	158
2	LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON.	M2	882,15
3	DEMOL.RECUBRIMIENTO CONCRETO	M2	93,72
4	RASQUETEADA-LAVADA SUPERFICIE	M2	96
5	DESM.CUBIERTA TERMOACUSTICA ALTURA DE 7 - 10 MTRS	M2	1036,48
6	MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y PINTURA DE ESTRUCTURA METALICA DE LA CUBIERTA EXISTENTE ALTURA DE 7 -12 MTRS	ML	580
7	CARGUE MATERIAL MANUAL	M3	94,66
8	RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILOM	M3K	2676,51
9	SUMINISTRO E INTALACION DE TEJA METALICA DE 8 - 12 MTRS DE ALTURA SIN TRASLAPO TIPO STANDING SEAM Y/O SIMILAR CALI. 24-26	M2	1036,48
10	REPELENTET Y/O SELLADOR DE SUPERFICIES EN CONCRETO	M2	114,63
11	KORAZA PLASTICA SUPERF.LISA [3M]	M2	350
12	LIMPIEZA GENERAL	M2	1036,48

4 ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE DEL DOVIO			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
1	CERRAMIENTO TELA FIB.TEJIDA H=2.10M-SINB	ML	89
2	LOCALIZACION-REPLANTEO CERRAMIENTO-VARIO	M2	51,57
3	EXCAVACION TIERRA A MANO	M3	17,5
4	RELLENO MATERIAL SITIO MANUAL	M3	14,2
5	SOLADO ESPESOR E=0.05M 3000 PSI 210 MPA	M2	18,5
6	ZAPATA CONCRETO 3000 PSI 210 MPA	M3	2,96
7	PEDESTAL CONCRETO 3100 PSI 21.0 MPA	M3	0,65
8	VIGA CIMIENTO ENLACE H=20-40CM 3100PSI	M3	2,25
9	COLUMNA CONCRETO 3000 PSI	M3	2,45
10	VIGA CONCRETO AEREA 3000 PSI	M3	2,24
11	MURO LADRILLO SOGA LIMPIO REVITADO [2C]	M2	125,8
12	NAVE LAMINA LLENA BAT.+CERR.+PINT CAL.20	M2	13,85
13	ACERO REFUERZO FLEJAOO 60000 PSI 420Mpa	KG	1285
14	FLEJADO HIERRO 60000 PSI 420 Mpa	KG	1285
15	LIMPIEZA GENERAL	M2	100

Comprometidos con la Excelencia



5 ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO DE LA LOMBRICULTURA Y BIOFRABICA Y OTRAS OBRA EN CEDEAGRO			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
1	CERRAMIENTO TELA FIB.TEJIDA H=2.10M-SINB	ML	62
2	LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON.	M2	125
3	EXCAVACION TIERRA A MANO	M3	21,6
4	SUB-BASE COMPAC.MAT.SELEC-INV NORTE ST	M3	21,6
5	ACARREO MATERIAL PETREO, VOLUMEN COMPACTADO	M3-KM	1738,8
6	DESM.CUBIERTA EXISTENTE	M2	52
7	ACARREO MATERIAL ESCOMBROS Y/O SOBRAINTES DE OBRA, VOLUMEN COMPACTADO	M3-KM	2100
8	MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y PINTURA DE ESTRUCTURA METALICA DE LA CUBIERTA EXISTENTE ALTURA DE 7 -12 MTRS	M2	72,5
9	SUMINISTRO E INTALACION DE ESTRUCTURA METALIA - ACERO ESTRUCTURAL A.S.T,M,A-36	KG	250
10	SUMINISTRO E INTALACION DE TEJA METALICA DE SIN TRASLAPO TIPO STANDING SEAM Y/O SIMILAR CALI. 24-26	M2	75
11	CONTRAPISO REFORZADO E=10CM 3.000Psi	M2	83,360486
12	CERRAMIENTO EN MALLA PLASTICA Y POLISOMBRA	M2	37
13	SAL LAMP EMT	UND	7
14	SALIDA S1 PVC	UND	3
15	SALIDA S2 PVC	UND	4

Nota: Las actividades descritas contienen sus respectivos anexos que hacen parte integral del presente documento.

El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle, por su parte debe proporcionar los recursos financieros y asegurar una adecuada supervisión del Convenio Interadministrativo y, además, debe facilitar espacios de concertación y diálogo para que todas las partes puedan resolver controversias, realizar análisis, sugerir ajustes y modificaciones, así como llevar a cabo todas las acciones necesarias para garantizar la correcta ejecución del proyecto.

2.3. REGULATORIO:

El presente proceso de selección deberá cumplir con las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1074 de 2015 modificado por 1595 de 2015, y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como por los documentos que conforman el proceso, los estudios previos, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección y en lo que no esté particularmente regulado en ellas o en este documento contractuales dispuestas por la ley, la idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual por parte del oferente.

De acuerdo con la ley colombiana, las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por todos los oferentes que participen en el presente proceso de contratación.

Por su parte el artículo 1º. de la Constitución Política establece que Colombia es un Estado social de derecho, entendiéndose bajo este criterio la responsabilidad del Estado de

Comprometidos con la Excelencia



garantizar a sus miembros, sobre todo a aquellos que se encuentran bajo un estado de debilidad, unos mínimos relacionados con alimentación, salud, vivienda, educación, seguridad, empleo como el reconocimiento efectivo de derechos para todos, siendo fines esenciales del Estado, servir a la Comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución Política y que como lo dispone en su artículo 209, la función administrativa está al servicio del interés general y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad estableciendo adicionalmente, que las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de las funciones del Estado; así mismo, el artículo 2º. de la Constitución Política establece como uno de los fines esenciales del Estado, el de facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación, constituyéndose en un derecho que se desarrolla en la normatividad nacional entre otras, con la Ley 489 de 1998, cuyo título XVIII hace énfasis en la democracia participativa y la democratización de la gestión pública, y la Ley Estatutaria 1757 de 2015, la cual señala los deberes y derechos de la ciudadanía en las fases de planeación, implementación, seguimiento y evaluación de la gestión pública lo anterior en consonancia con el artículo 209 de la Constitución Política inciso 2º, que establece que "... *Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado*", así las cosas, las entidades pueden celebrar contratos y acuerdos, previstos en el derecho público y en el derecho privado, en cuanto sea necesario para el cumplimiento de sus funciones.

En consideración a lo anterior, se expidió la Ley 489 de 1998, la cual en el artículo 6º., establece que, "En virtud del principio de coordinación y colaboración, las autoridades administrativas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales". Norma *ibidem* que en su artículo 95, reguló los Convenios Interadministrativos, como aquellos que se celebran entre las entidades públicas de cualquier orden, con el fin de desarrollar las funciones propias de cada una de ellas, siendo los convenios interadministrativos los acuerdos de voluntades celebrados por entidades públicas o de régimen público, los cuales tiene por objeto el cumplimiento de las obligaciones constitucionales, legales y reglamentarias de la entidad, para el logro de objetivos comunes y buscan primordialmente cumplir con objetivos de carácter general, ya sean estos sociales, culturales o de colaboración estratégica y que, para llevar a cabo los objetivos y funciones atribuidos al Estado, las Entidades Estatales pueden asociarse con otras entidades públicas o aunar esfuerzos con particulares para la realización de un objeto de interés mutuo y de beneficio general, también pueden crear personas jurídicas, para el desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que les asigna a aquéllas la ley.

2.4. OTROS:

N/A

Comprometidos con la Excelencia



3. ESTUDIO DE LA OFERTA:

Con la recesión económica que ha venido sufriendo el mundo en los últimos años, las empresas se han visto en la obligación de transformar sus organizaciones adoptando nuevos enfoques en los procesos que involucran la generación, ejecución y finalización de proyectos. Este hecho ha suscitado la oferta de Gerencia de Proyectos se multiplique y que las empresas tengan que exigir mayores lineamientos en los perfiles profesionales para la contratación de este tipo de servicios.

La gerencia de recursos de proyectos tiene como objetivo principal asegurar que los recursos se asignen y se usen de manera óptima, evitando sobrecargas, subutilización o agotamiento, lo que garantiza la entrega del proyecto a tiempo y dentro del presupuesto.

3.1. ¿QUIÉN VENDE?

Para determinar la persona natural o jurídica que puede satisfacer la necesidad contractual del presente proceso es necesario hacer las siguientes precisiones:

- ✓ El Ministerio de Educación Nacional, con el propósito de fortalecer los procesos de fomento de educación superior para mejorar las condiciones institucionales que garanticen equidad en el acceso, permanencia y pertinencia en la Educación Superior Nacional, ha implementado el Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior (PTIES) a través de la suscripción de Convenios con instituciones de educación superior, con el fin de mejorar el acceso y la graduación en la educación superior.

De acuerdo a lo anterior, el MEN suscribió con el INTEP el convenio # 8208403 con el propósito general de incrementar el tránsito inmediato a la educación superior de jóvenes que residen en los municipios focalizados por medio del fortalecimiento de competencias socioemocionales, capacidades académicas y orientación socio-ocupacional, con el fin de reducir las brechas de equidad y promover la inclusión educativa.

- ✓ El INTEP, con el propósito de fortalecer los procesos de investigación formativa de los docentes y estudiantes en el Instituto, a través del CIPS se han realizado la apertura para la inscripción al Congreso de investigación y Encuentro institucional de semilleros de investigación CINTEP 2025 para la postulación de ponencias de los trabajos de los estudiantes y ponentes, bajos las modalidades de ponencia para participantes en el Congreso de investigación y poster (idea de proyecto), proyecto en curso y proyecto terminado para estudiantes, los cuales se vienen adelantando con el acompañamiento y asesoramiento de los docentes tutores y cotutores de investigación fomentando de este modo la investigación desde diferentes áreas del conocimiento.
- ✓ El INTEP, con la meta de propiciar entornos seguros, saludables y funcionales que promueva la calidad educativa y favorezca el desarrollo integral de la comunidad

Comprometidos con la Excelencia



académica, requiere garantizar el mantenimiento de los edificios y demás ambientes de aprendizaje.

Estas necesidades están enmarcadas en las estratégicas 1,2 y 3 del Plan de Desarrollo Institucional del INTEP 2024-2033 “INTEP: HACIA UN FUTURO BRILLANTE, EDUCACIÓN SUPERIOR PARA TODOS”

Conforme a lo anterior, es fundamental contar con un persona natural o jurídica, idónea y con experiencia en la gerencia de proyectos, para que lleve a cabo las actividades inherentes al objeto contractual del presente proceso.

La demanda de gerencia de proyectos en los países desarrollados y sub desarrollados se ha acelerado ya que esta labor transversal que contribuye de manera importante en la productividad de las empresas. En el 2012 se estimaba que el número de puestos de trabajo relacionados con proyectos sería de 52,4 millones para 2020, ya antes de 2017 se habían alcanzado los 66 millones, excediendo las proyecciones iniciales y marcando un ritmo de crecimiento superior al de la demanda de trabajadores en otras ocupaciones

Para atender esta necesidad con los requerimientos solicitados por el INTEP, se considera idóneo a la GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO – GESPRODE antes FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL, es una entidad Jurídica Pública Sin Ánimo de Lucro, de carácter mixto, regida por la Constitución Política, el artículo 95 de la Ley 489 de 1993, las normas del Código Civil, constituida con aportes públicos y privados, constituida con aportes públicos y privados, con una participación del 99,3% del sector público, constituida en la Cámara de Comercio de Cali el 25 de agosto de 1997 con el No. 2197 del Libro I bajo el nombre de FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DEL DEPORTE, identificada tributariamente con el NIT 800.199.735-1, con domicilio principal en la ciudad de Cali, Valle del Cauca, con personería jurídica otorgada mediante Resolución N° 00482 del 28 de julio de 1993 expedida por el Departamento Administrativo Jurídico división de asuntos delegados de la Nación de la Gobernación del Valle del Cauca.

Por Acta No. 02-24 del 23 de octubre de 2024 Asamblea General, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali, el 29 de diciembre de 2024 con el No. 3981 del Libro I, cambio su nombre a GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO con sigla: GESPRODE. Su objeto social principal consiste en *“ejecutar, desarrollar, fomentar, implementar, gestionar, planificar o financiar todo tipo de programas y proyectos de manera lícita, el fomento y desarrollo de actividades deportivas; la ejecución de proyectos de todo tipo de obras civiles, de infraestructura de transporte, interventorías, consultorías de todo tipo que aplica al desarrollo integral y la gestión social”*.

Además, también puede realizar las siguientes actividades:

“c) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, contratos interadministrativos, contratos de naturaleza civil y/o comercial para ejecutar o realizar Interventorías y/o supervisiones, auditorías, estructuración de proyectos, inspecciones, y servicios de

Comprometidos con la Excelencia



asistencia técnica integral en asuntos relacionados con el objeto social del FONDO, así como acuerdos, convenios y contratos de cooperación internacional y/o inversión extranjera con organismos multilaterales de cooperación o entidades nacionales e internacionales de inversión priorizando la inversión en proyectos sociales y conseguir para Colombia la sede de grandes eventos deportivos.”

“e) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial, para fomentar la investigación y la capacitación científica y técnica en la identificación, conservación y sostenibilidad de la biodiversidad.”

“n) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para fomentar, promover, desarrollar, gerenciar, ejecutar todo tipo de eventos nacionales e internacionales que promuevan el desarrollo social, económico y de la imagen de la ciudad o la región o el País, donde se realicen todo tipo de eventos deportivos, científicos, culturales, de turismo, empresariales o feriales, entre otros.”

“p) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para promover y/o ejecutar todo tipo de capacitación en idiomas, deporte, gestión administrativa, sistemas, gerencia de proyectos, y cualquier otro campo de la educación que contribuyan a la formación de la niñez, la juventud y en general la comunidad o la población.”

“u) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para asociarse con otras entidades y/o organizaciones de carácter público, mixto o privado que conlleven al logro de los objetivos del FONDO.”

“v) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para organizar, realizar la prestación de servicio de logística para el apoyo de programas y eventos de aglomeraciones de público complejas y no complejas, desarrollados por entidades u organismos públicos y/o privados de carácter deportivo, cultural, social, educativo, comunitario, turísticos, administrativos entre otros.”

“x) Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos, o contratos interadministrativos, o contratos de naturaleza civil y/o comercial para construir, gerenciar y desarrollar interventorías de proyectos de vivienda social urbana y rural; así como la ejecución de proyectos de servicios públicos”

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL Y OPERACIONAL:

GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO - GESPRODE cuenta con capacidad para la organización, dirección, operación y control de los recursos y ejecución de las actividades, ofreciendo todo su equipo de trabajo profesional, técnico y administrativo a disposición del INTEP para gerenciar las actividades del contrato

Comprometidos con la Excelencia



Interadministrativo específico a celebrar y demás imprevistos en temas de apoyo profesional y conceptos técnicos que se requieran en la ejecución del mismo. El cual se relaciona a continuación:

- a) El talento humano representado en los profesionales y asistentes necesarios para garantizar la ejecución del proyecto.
- b) Toda la estructura administrativa y logística, equipos, materiales y los elementos necesarios para la ejecución de los servicios objeto de este convenio.
- c) Para la correcta ejecución del objeto del presente convenio, el fondo mixto realizará la gerencia del proyecto.

Experiencia GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO - GESPRODE

Entidad	Modalidad	Número de proceso o contrato	Objeto	Valor
INCIVA	Convenio Interadministrativo	040.12.05.23.004 En el SECOPII	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA- INCIVA Y EL FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES QUE APOYEN EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	\$1.004.157.000
INCIVA	Convenio Interadministrativo	040.12.05.24.003 En el SECOPII	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA Y EL FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL, PARA EJECUTAR ACTIVIDADES QUE APOYEN EL FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES EN EL TERRITORIO, A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y REALIZAR JORNADAS ORIENTADAS A FAVORECER EL USO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS R	\$ 758.759.507
GOBERNACION DEL VALLE- SECRETARIA DE MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD	Convenio Interadministrativo	SED-CM-001-2024	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA GENERACIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA ESTRATEGIA QUE PROMUEVA LA TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS SOCIALES Y CULTURALES SOBRE LOS APORTES DE LA MUJER AL DESARROLLO EN EL TERRITORIO VALLECAUCANO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DIVULGACION DE ESTRATEGIAS DE PREVENCION DE VIOLENCIAS BASADAS EN GENERO EN LA INSTITUCIONALIDAD DEL VALLE DEL CAUCA	\$ 875.355.600

Comprometidos con la Excelencia



Entidad	Modalidad	Número de proceso o contrato	Objeto	Valor
GOBERNACION DEL VALLE- SECRETARIA DE MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD	Convenio Interadministrativo	SMEGDS-CD-002-2025	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DECONSTRUIR LOS ESTEREOTIPOS Y ROLES DE GÉNERO QUE ATENTAN CONTRA LA GARANTÍA EFECTIVA DEL DERECHO A LA IGUALDAD DE LAS MUJERES, A TRAVÉS DE LA EXALTACIÓN DE SU LABOR CON EL FIN DE POSICIONARLAS COMO REFERENTE DE INFLUENCIA PARA FUTURAS GENERACIONES EN EQUIDAD; en el marco del proyecto FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA EL ACCESO A LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI	\$1.040.000.000
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Convenio Interadministrativo	CO1.PCCNTR.2899319	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURIDICOS Y FINANCIEROS PARA IMPULSAR ACTIVIDADES DE INTERES PUBLICO DEPORTIVO Y RECREATIVO, DE ACUERDO CON EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "TODOS POR UN NUEVO COMIENZO" APOYO A LA FORMA C/ON DEPORTIVA DE ALTA COMPETENCIA, PARA LA PREPARACION, ORGANIZACION Y PARTICIPA C/ON DE LOS ATLETAS EN LOS SIGUIENTES TORNEOS: LIGA PROFESIONAL DE BALONCESTO 2021-21, Ira COPA ELITE IN VI TACIONAL CARIBBEAN STORM RAMA MASCULINA Y FEMENINA, 1er CAMPEONATO JUVENIL	\$2.444.544.851
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Convenio Interadministrativo	CO1.PCCNTR.2899426	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURIDICOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR ACTIVIDADES DE INTERES PUBLICO, DEPORTIVO Y RECREATIVO DE ACUERDO CON EL PLAN DE DESARROLLO 2020 2023 TODOS POR UN NUEVO COMIENZO APOYO A LA FORMACIÓN DEPORTIVA DE ALTA COMPETENCIA, PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA LIGA PROFESIONAL DE BALONCESTO 2021 2, A LLEVARSE A CABO EN EL MES DE OCTUBRE DE LA PRESENTE VIGENCIA	\$6.463.848.500

3.2. FORMA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION DEL BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR:

Debido a los diferentes tipos de proyectos y sus características, no siempre se puede contar con el mismo perfil específico para la gerencia de proyectos ya que las circunstancias pueden variar de un proyecto a otro.

No existe una gerencia de proyectos con las mismas características. A partir de ahí hay que destacar que, en general, una persona natural o jurídica que gerencie proyectos es responsable de las siguientes tareas:

Comprometidos con la Excelencia



- Definición y consecución de objetivos.
- Planificación y control de procesos.
- Dirección y coordinación de los recursos.
- Toma de decisiones puntuales.
- Identificación de errores y adopción de soluciones.
- Respuesta ante los agentes externos por los resultados obtenidos.
- Intermediación en conflictos.
- Asignación de tareas.

Además, también se valora que posea una serie de cualidades distintivas:

- Liderazgo.
- Autoridad.
- Capacidad de superación.
- Empatía.
- Proactividad.
- Virtud para el trabajo en equipo.
- Resistencia a la presión de trabajar bajo exigencias extremas.
- Organización.

En la medida que la economía se globaliza debido a la versatilidad de las empresas para adaptasen a los cambios, la demanda de este tipo de servicios aumenta. El mercado en general exige cada vez más que en la gerencia de proyectos existan destrezas y cualidades que se adapten a los diversos climas organizacionales

4. CÓDIGO UNSPSC:

De acuerdo al Clasificador de bienes y servicios de Colombia Compra Eficiente el código para el presente proceso de selección es:

CODIFICACIÓN UNSPSC ACORDE AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL INTEP	
CÓDIGO	ESPECIFICACIÓN
72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72121400	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
80101600	Gerencia de Proyectos
80111600	Servicios de Personal Temporal
81141800	Administración de instalaciones.
95121700	Edificios y estructuras públicas.

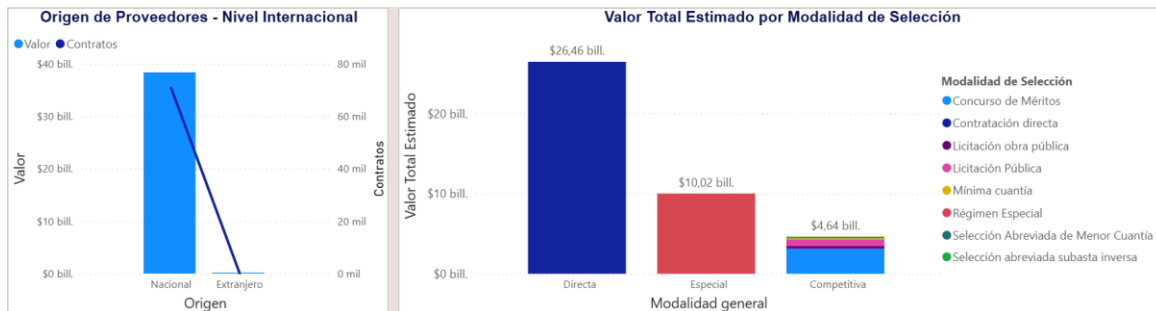
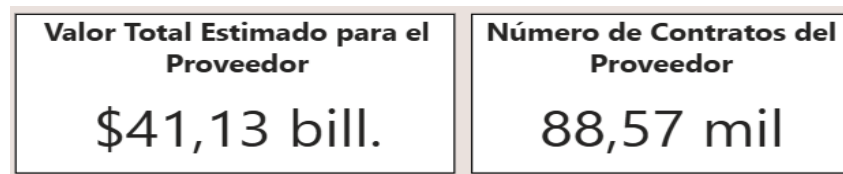
Comprometidos con la Excelencia



5. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

El INTEP (Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo), para adelantar el respectivo estudio, efectuando las consultas pertinentes en la siguiente página web: Portal Colombia compra eficiente SECOP (<https://www.contratos.gov.co>).

Lo anterior, con el objetivo de tomar como referencia las personas naturales o jurídicas que participan activamente en procesos de contratación, con similar objeto, modalidad de selección, presupuesto asignado, plazo y lugar de ejecución.



En los diferentes procesos contractuales que han realizado las entidades estatales en los últimos cinco (05) años, se puede evidenciar que la forma de adquisición del servicio requerido, se ha realizado por medio de Invitaciones bajo la modalidad de Contratación Directa en primer lugar, seguida de la modalidad Régimen Especial. En el tercer lugar se encuentra el Concurso de Méritos. Las licitaciones públicas, la Mínima Cuantía y la Selección Abreviada de subasta Inversa, ocupan el cuarto, quinto y sexto lugar respectivamente.

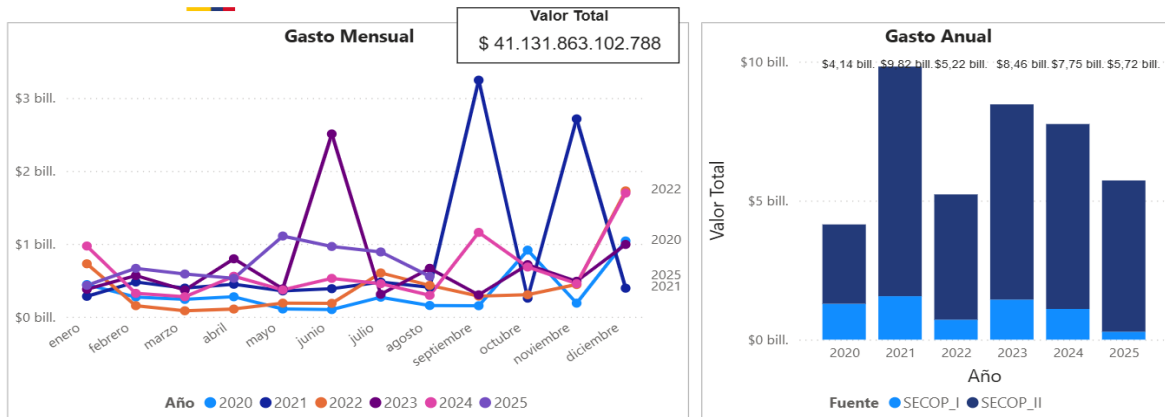
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	17055	\$4.143.278.862.904	10,07%	18817	\$9.821.974.683.320	23,88%	14497	\$5.224.215.220.036	12,70%
Total	17055	\$4.143.278.862.904	10,07%	18817	\$9.821.974.683.320	23,88%	14497	\$5.224.215.220.036	12,70%

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	14452	\$8.462.687.691.063	20,57%	13389	\$7.754.922.820.375	18,85%	10359	\$5.724.783.825.090	13,92%
Total	14452	\$8.462.687.691.063	20,57%	13389	\$7.754.922.820.375	18,85%	10359	\$5.724.783.825.090	13,92%

Comprometidos con la Excelencia



Conforme a lo anterior, es muy común que entidades del estado realicen contratos para la gerencia de recursos, que les ha permitido en gran medida cumplir con sus objetivos misionales y planes de gobierno.

5.1. ¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

5.1.1. PRECIOS HISTÓRICOS DEL INTEP:

N/A

5.1.2. PRECIOS HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES:

N/A

6. FUENTES DE INFORMACIÓN:

El presente análisis fue elaborado con base en la información suministrada por las diferentes fuentes consultadas y siguiendo los parámetros establecidos en LA GUÍA PARA ESTUDIOS DEL SECTOR publicado por Colombia Compra Eficiente. Ver enlace:

http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_guia_estudio_sector_web.pdf

7. JUSTIFICACIÓN PRESUPUESTO OFICIAL:

Para la realización de un convenio interadministrativo específico entre el INTEP y GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO - GESPRODE, para “AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSITO INMEDIATA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PTIES), EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJES Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CONGRESO DE INVESTIGACIÓN Y

Comprometidos con la Excelencia



ENCUENTRO INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN CINTEP, EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL INTEP 2024–2033 “INTEP: HACIA UN FUTURO BRILLANTE, EDUCACIÓN SUPERIOR PARA TODOS”, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LAS LÍNEA ESTRATÉGICAS 1, 2 Y 4; 1: COBERTURA Y CALIDAD ACADÉMICA Y LA LÍNEA ESTRATÉGICA, 2: INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA EFICIENTE Y FLEXIBLE. Y 3: EFECTIVIDAD Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.”, es importante mencionar el valor de los aportes a realizar por las partes.

El INTEP la suma de **MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.700.000.000)** discriminados de la siguiente manera:

➤ **PROGRAMA DE TRANSITO INMEDIATA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PTIES)**

No.	CONCEPTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COSTOS UNITARIOS	CANTI	COSTO TOTAL	COSTO POR ÍTEM
1	Competencia socio emocionales y Competencias básicas	Alimentación (almuerzo) para 520 estudiantes durante su tiempo de permanencia en el proyecto, en contrajornada, ya que las IEM priorizadas no cuentan con Jornada Única y por lo tanto los estudiantes no tienen garantizado el almuerzo.	Almuerzos	\$ 20.712	20085	\$ 416.000.000	\$416.000.000
2	Proyección desplazamiento equipo técnico IEM	Concepto de desplazamiento a la Institución Educativa "Magdalena Ortega" de La Unión, Valle del Cauca.	Valor Desplazamiento Equipo Humano	\$ 725.623	32	\$ 23.219.936	\$136.549.840
		Concepto de desplazamiento a la Institución Educativa "San José" Obando, Valle del Cauca.	Valor Desplazamiento Equipo Humano	\$ 800.000	26	\$ 20.800.000	
		Concepto de desplazamiento a la Institución Educativa "Nemesio Rodríguez Escobar" Riofrío, Valle del Cauca.	Valor Desplazamiento Equipo Humano	\$ 850.000	14	\$ 11.900.000	
		Concepto de desplazamiento a la Institución Educativa "Magdalena Ortega" de La Unión, Valle del Cauca.	Valor Desplazamiento Equipo Humano	\$ 725.623	48	\$ 34.829.904	
		Concepto de desplazamiento a la Institución Educativa "San José" Obando, Valle del Cauca.	Valor Desplazamiento Equipo Humano	\$ 800.000	36	\$ 28.800.000	
		Concepto de desplazamiento a la Institución Educativa "San José" Obando, Valle del Cauca.	Valor Desplazamiento Equipo Humano	\$ 850.000	20	\$ 17.000.000	
		Concepto de desplazamiento a la Institución Educativa "San José" Obando, Valle del Cauca.	Valor Desplazamiento Equipo Humano	\$ 850.000	20	\$ 17.000.000	

Comprometidos con la Excelencia



No.	CONCEPTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COSTOS UNITARIOS	CANTI	COSTO TOTAL	COSTO POR ÍTEM	
		Educativa "Nemesio Rodríguez Escobar" Riofrío, Valle del Cauca.						
3	Proyección desplazamiento equipo técnico IES	Visitas a instituciones de Educación media: Reunión con directivos, docentes, padres de familia y estudiantes (Liderada por: Vicerrectoría Académica, Dirección de la unidad, coordinación de articulación). Definición del programa, evaluación de ambientes de aprendizajes.	Concepto Gastos de Alimentación (Refrigerios 2 en un día)	Valor Refrigerio	\$ 16.000	32	\$ 512.000	\$2.816.000
			Concepto Gastos de Alimentación (Refrigerios 2 en un día)	Valor Refrigerio	\$ 16.000	26	\$ 416.000	
			Concepto Gastos de Alimentación (Refrigerios 2 en un día)	Valor Refrigerio	\$ 16.000	14	\$ 224.000	
			Concepto Gastos de Alimentación (Refrigerios 2 en un día)	Valor Refrigerio	\$ 16.000	48	\$ 768.000	
			Concepto Gastos de Alimentación (Refrigerios 2 en un día)	Valor Refrigerio	\$ 16.000	36	\$ 576.000	
			Concepto Gastos de Alimentación (Refrigerios 2 en un día)	Valor Refrigerio	\$ 16.000	20	\$ 320.000	
		EL EQUIPO DE LA IES INTEP VISITARÁ A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA				\$ 16.000		
4	Ajuste a planes de estudio de las IEM	Encuentro con docentes pares: reunión de docentes IES - IEM para ajustar planes de estudios - syllabus (Dando respuesta a los requerimientos de la IEM - IES) - (Cinco (5) asignaturas transversales).	MATERIAL DIDÁCTICO	Resmas de Papel	\$ 25.000	20	\$ 500.000	\$1.854.600
			MARCADORES Y/O LAPICEROS	Lapiceros	\$ 2.605	520	\$ 1.354.600	
5	Diseño y de materiales didácticos para estudiantes	Diseño de Materiales Educativos para estudiantes	Producción de material didáctico de apoyo educativo	DISEÑO	\$ 1.518.896	1	\$ 1.518.896	\$100.719.084,50
		Impresión de materiales educativos para estudiantes	Elaboración de Guías metodológicas	VALOR IMPRESIÓN	\$ 98.000	550	\$ 53.900.000	
		KITS EDUCATIVO ESTUDIANTES	A cada estudiante se le hará entrega de una tula, con implementos estudiantiles y educativos	KITS EDUCATIVO	\$ 60.000	550	\$ 33.000.000	
6	Diseño y de materiales didácticos para docentes	Diseño de Materiales Educativos para docentes	Producción de material didáctico de apoyo educativo	DISEÑO	\$ 1.500.189	1	\$ 1.500.189	
		KITS EDUCATIVO DOCENTES	A cada docente se le hará entrega de una tula, con implementos académicos y educativos	VALOR IMPRESIÓN	\$ 60.000	60	\$ 3.600.000	

Comprometidos con la Excelencia



No.	CONCEPTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COSTOS UNITARIOS	CANTI	COSTO TOTAL	COSTO POR ÍTEM
		Impresión de materiales educativos para docentes	Elaboración de Guías metodológicas	KITS EDUCATIVO	\$ 120.000	60	\$ 7.200.000
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA						\$ 657.939.525	\$ 657.939.525

➤ **ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CONGRESO DE INVESTIGACIÓN Y ENCUENTRO INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN CINTEP**

Producto	Características	Cant	Vr Unitario IVA Incluido	Vr Total IVA Incluido
Compra de licencias Invessoft	1. Escarapelas personalizadas con QR para 300 asistentes. 2. Certificados personalizables (asistentes, organizadores, evaluadores, ponentes magistrales, ponentes de track) con QR de validación o máximo dos firmas digitales. 3. Personalización de encuestas no anónimas. 4. Informes de asistencia y entrega de productos en tiempo real (Ejemplos: kit ponente, refrigerio AM, etc.). 5. Rótulos de salas QR para facilitar el registro de asistencia. 6. Registros de asistencia (check-in) vía rótulos QR de forma autogestionada con QR. 7. Infografía de caracterización de participantes en tiempo real (indicadores en tiempo real). 8. Cobro vía app con tecnología Wompi (si el evento aplica para pagos). 9. Soporte orgánico vía remota de lunes a viernes de 7:00 am a 6:00 pm y soporte orgánico completo de forma presencial durante el evento. 11. Chatbot virtual para asistencia de preguntas frecuentes. 12. Carga masiva de personas (inscripción al evento) y carga masiva de trabajos. 13. Capacitación al equipo del evento. 14. Micrositio del evento (Landing page con visualización de patrocinadores). 15. Consulta de agenda en tiempo real. 16. Agendamiento masivo con o sin evaluadores. 17. Formatos e interfaz de evaluación (modalidad oral, escrita o ambas). 18. Módulo de gamificación disponible (rankings de calificaciones, ranking de votos, listado de puntos otorgados entre participantes). 19. Gestión de autorización de memorias y exportación de datos en formato no propietario (*.csv) o formato propietario (Excel).	300	\$23.212	\$ 6.963.629
Refrigerios	Producto de panadería/pastelería individual de aprox. 200 g (ej: croissant o pandequeso) + bebida gaseosa de 350 ml en envase personal. Empaque individual y entrega en sitio .	900	\$11.606	\$ 10.445.444
Pendón publicitario	Pendón en lona full color, impresión digital, tamaño 200 x 100 cm, con soporte tipo araña metálico plegable, incluye estuche de transporte (diseño del INTEP). El diseño sera aportado la entidad	7	\$361.077	\$ 2.527.540
Manillas para comité organizador y ponentes del congreso	Manilla en silicona/goma, color negro, grabado en bajo relieve con texto/logo institucional. Resistente al agua. El diseño sera aportado la entidad	80	\$3.095	\$ 247.596
Manillas para semilleristas	Manilla en silicona/goma, color azul, grabado en bajo relieve con texto/logo institucional. Resistente al agua. El diseño sera aportado la entidad	50	\$3.095	\$ 154.747
Manillas para expositores de la feria empresarial	Manilla en silicona/goma, color blanco, grabado en bajo relieve con texto/logo institucional. Resistente al agua. El diseño sera aportado la entidad	30	\$3.095	\$ 92.848
Manillas para monitores	Manilla en silicona/goma, color rojo, grabado en bajo relieve con texto/logo institucional. Resistente al agua. El diseño sera aportado la entidad	70	\$3.095	\$ 216.646
Camisetas ayuda logística y monitores	Camiseta cuello liso, en algodón 100%, color rojo, tallas L y M, estampado en vinilo textil o sublimación con logo institucional en pecho. El diseño sera aportado la entidad	70	\$77.374	\$ 5.416.156
Paletas de tiempo (indicadores)	Juego (Pares) de indicadores de tiempo: 5 (Color Naranja) y 1 (Color Rojo) minutos de diferente color.	7	\$6.448	\$ 45.135

Comprometidos con la Excelencia



Producto	Características	Cant	Vr Unitario IVA Incluido	Vr Total IVA Incluido
Kit Congreso	Incluye libreta tamaño media carta (100 hojas, pasta dura, logo CINTEP) + bolígrafo ecológico o plástico personalizado con logo. Empaque individual. El diseño sera aportado la entidad	140	\$38.687	\$ 5.416.156
Kit Semilleros	Incluye libreta tamaño media carta (100 hojas, pasta dura, logo INTEP) + bolígrafo ecológico o plástico personalizado con logo. Empaque individual. El diseño sera aportado la entidad	50	\$19.343	\$ 967.171
Premios Congreso	Trofeo en vidrio templado, dimensiones 20 x 15 cm, grabado con láser/logo INTEP y CINTEP, base en madera MDF lacada .	3	\$309.495	\$ 928.484
Puntos de conexión WiFi	Instalación de punto de red inalámbrica con cobertura mínima de 30 usuarios simultáneos, seguridad WPA2, para cada espacio del evento.	5	\$25.791	\$ 128.956
Souvenir ponentes magistrales	Obsequio institucional (ej. pieza decorativa del Museo Omar Rayo) . Empaque en caja de presentación con logo INTEP y CINTEP	3	\$722.154	\$ 2.166.462
Honorarios ponente	Pago por ponencia	1	\$20.633.947	\$ 20.633.947
Viáticos ponente (aéreo)	Tiquete aéreo Bogotá – Cali ida y regreso en aerolínea comercial	1	\$1.470.100	\$ 1.470.100
Viáticos ponente (terrestre)	Transporte terrestre Cali – Roldanillo ida y regreso en vehiculo autorizado	2	\$902.693	\$ 1.805.385
Alojamiento ponente	Hospedaje en hotel Cocli de Roldanillo, habitación individual, baño privado, TV, WiFi. con desayuno, almuerzo y cena de dos días incluidos.	3	\$1.212.187	\$ 3.636.562
Alquiler de Mesas y sillas para stand	Mesa rectangular 100 x 75 cm en melamina o similar, con 2 sillas plásticas por mesa (2 días).	10	\$116.060	\$ 1.160.605
Sistema de sonido	Amplificación de sonido profesional para dos (02) con consola para salon de 600 m2, cabinas activas, 2 micrófonos inalámbricos, ecualizador, cables y soporte técnico en sitio para Auditorio Desiderio Martínez.	1	\$3.099.946	\$ 3.099.946
Conexiones eléctricas	Extensiones eléctricas de 10 m cada una (10 de 110 V y 2 de 220v) para la feria empresarial.	10	\$51.582	\$ 515.824
Divisiones	Paneles modulares 150 cm x 150 cm para campamento y feria empresarial.	9	\$64.478	\$ 580.302
Almuerzos Taller	Almuerzo Taller - Ponente Magistral	25	\$99.580	\$ 2.489.500
Cena de tres tiempos	Entrada (ensalada fresca o sopa ligera), plato fuerte con proteína (pollo, carne o pescado, 180–200 g) + guarniciones (carbohidrato y vegetal), postre individual (ej. fruta, mousse o pastel). Incluye 1 bebida no alcohólica por persona + servicio de café/té. Vajilla, cubiertos y servicio en mesa	20	\$245.017	\$ 4.900.332
TOTAL				\$76.009.475

➤ **MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJES**

1 ADECUACION DE LA ENFERMERIA Y AREAS EN EL BLOQUE B					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL
1	LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON.	M2	61,73	7.533,00	465.012,09
2	DEMOLICION MURO LAD. SOGA	M2	0,27	10.182,00	2.749,14
3	TUBERIA PVC 2" SANITARIA	M	12,5	36.229,00	452.862,50
4	PASE PVC SANITARIO 2"	UND	1	77.788,00	77.788,00
5	PUNTO SANITARIO PVC 2" [L]"	PUNTO	1	74.095,00	74.095,00
6	TUBERIA PVC ,1/2"	M	12,5	10.137,00	126.712,50
7	VALVULA CIERRE ELASTICO 1/2"	UND	1	55.102,00	55.102,00
8	PUNTO AGUA FRIA PVC 1/2"	PUNTO	1	82.971,00	82.971,00
9	SUMINISTRO DE NIPLE GALVANIZADO 1 1/2" X1- 5CM (2 ROSCAS)	UND	1	50.086,00	50.086,00
10	CABLE COBRE HF-ZH# 12	M	180	6.360,00	1.144.800,00

Comprometidos con la Excelencia



1 ADECUACION DE LA ENFERMERIA Y AREAS EN EL BLOQUE B					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL
11	SAL LAMP PVC	UND	2	185.549,00	371.098,00
12	SAL LAMP EMT	UND	1	287.522,00	287.522,00
13	SALIDA S1 PVC	UND	2	235.264,00	470.528,00
14	SALIDA S2 PVC	UND	1	262.499,00	262.499,00
15	BALA PANEL LED 18W	UND	3	59.996,00	179.988,00
16	SAL TOMA 120 PVC	UND	6	194.514,00	1.167.084,00
17	GUARDAESCOBA CERAMICA 7X30CM	M	26,44	48.907,00	1.293.101,08
18	PUERTA NAVE MADERA MDF ENTAMBORADA 61- 80 (1N-V)P	UND	3	1.567.597,00	4.702.791,00
19	MARCO MADERA MDF RH MSD 80-100CM A=4-6"	UND	3	294.136,00	882.408,00
20	MESON A.INOX. CON POZUELO DE 15 - 20 CM. CON PATAS Y ENTRE PAÑO 51-60CM CAL.18 T-304	M	1,8	3.795.000,00	6.831.000,00
21	ESTRUC.MURO BOARD [CANAL-PARAL] 63MM C20	M2	35,36	73.770,00	2.608.507,20
22	MURO 1-BOARD 8MM 1-BOARD 8MM	M2	35,36	167.935,00	5.938.181,60
23	GRIFO SENCILLO LAVAPLATOS LINEA MEDIA	UND	1	227.918,00	227.918,00
24	CANASTILLA - SIFON LAVAPLATOS	JUEGO	1	142.188,00	142.188,00
25	CERRADURA YALE OFICINA REF.5304 C/P	UND	3	160.219,00	480.657,00
26	LIMPIEZA MURO LADRILLO LIMPIO	M2	142	14.835,00	2.106.570,00
27	VINILO MURO TIPO 1 [3M]	M2	425	22.500,00	9.562.500,00
28	KORAZA IMPERMEABILIZADO - FACHADAS	M2	78,5	33.742,00	2.648.747,00
29	GOTERO TIPO ANGULO - ALUMINIO PARA EL ACCESO DEL ASCENSOR	M	34,2	10.812,00	369.770,40
30	ESTUCO ACRILICO PARA INTERIORES Y/O EXTERIORES	M2	158,8	29.670,00	4.711.596,00
31	RASQUETEADA DE PINTURA EXISTENTE	M2	330	8.556,00	2.823.480,00
32	RESANE DE JUNTAS. CIELORRASO EN PANEL YESO	ML	75,2	16.146,00	1.214.179,20
33	RESANE DE CIELORRASO	M2	42	53.406,00	2.243.052,00
34	LIMPIEZA GENERAL	M2	130	3.450,00	448.500,00
ADECUACION DE LA ENFERMERIA Y AREAS EN EL BLOQUE B				SUBTOTAL CAP. 1	54.506.044

2 SUMINISTRO, INSTALACION DE ASCENSOR Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL
1	LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON.	M2	4,84	7.533,00	36.459,72
2	DESMONTE BARANDA- PASAMANOSL 1.1/2"-2"	M	2,8	51.431,00	144.006,80
3	DEMOLICION ANDEN EN CONCRETO E= 12CM	M2	4,84	33.810,00	163.640,40
4	EXCAVACION EN CONGLOMERADO(MANUAL)	M3	9,68	47.747,00	462.190,96
5	CARGUE DE SALDO EN SITIO(MANUAL)	M3	14,88	20.700,00	308.016,00
6	SUB-BASE COMPAC.MAT.SELEC-INV NORTE ST	M3	1,45	186.659,00	270.655,55
7	ACARREO MATERIAL ESCOMBROS Y/O SOBRESANTES DE OBRA, VOLUMEN COMPACTADO	M3-KM	293,14	2.691,00	788.839,74
8	ACARREO MATERIAL PETREO, VOLUMEN COMPACTADO	M3-KM	116,73	2.691,00	314.120,43
9	MEMBRANA PVC IMPERMEABILIZACION 1.5MM	M2	18,28	303.600,00	5.549.808,00
10	LOSA MACIZA CIMIENTO H=20 CM	M2	4,84	193.592,00	936.985,28
11	MURO CONCRETO CONTENCIÓN 0<H<=2.00MTS	M3	10,4	1.314.625,00	13.672.100,00
12	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KG	215,5	9.518,00	2.051.129,00
13	IMPERMEABILIZANTE CONCRETO FUNDIDO	M2	14,04	39.472,00	554.186,88
14	REPELLO MURO IMPERMEABLE 1:3	M2	14,04	61.823,00	867.994,92
15	ACOMETIDA ELECTRICA 2F(2# 4+1# 8) 1" EMT	M	35,7	166.290,00	5.936.553,00
16	MALLA PUESTA TIERRA CON 3 VARILLAS	UND	1	2.553.000,00	2.553.000,00
17	CABLE COBRE HF-ZH# 10	M	150	8.775,00	1.316.250,00

Comprometidos con la Excelencia



2 SUMINISTRO, INSTALACION DE ASCENSOR Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL
18	SAL LAMP EMT	UND	1	287.522,00	287.522,00
19	SAL TOMA 120 EMT	UND	1	356.592,00	356.592,00
20	BREAKER 2F DESDE 15 HASTA 60 AMP	UND	2	184.673,00	369.346,00
21	TABLERO 2F 6 CTOS TQSP	UND	1	331.421,00	331.421,00
22	VIDRIO TEMPLADO BRONCE 10 MM.- ALTURA 2-6MTRS	M2	36,54	1.110.203,00	40.566.817,62
23	VIDRIO TEMPLADO BRONCE 10 MM.	M2	7,5	1.053.848,00	7.903.860,00
24	SISTEMA DE APERTURA DE PUERTAS AUTOMATIZADO	UND	1	7.964.351,00	7.964.351,00
25	SUMINISTRO EINTALACION DE ESTRUCTURA METALIA - ACERO ESTRUCTURAL A.S.T.M.A-36	KG	752	28.111,00	21.139.472,00
26	SUMIN.E INTSLA. ELEVADOR COMPL. EQUIPOS-SISTEMA-ESTRUCTURA.(630KL-1.40*1.10)	UND	1	206.157.329,00	206.157.329,00
27	LIMPIEZA GENERAL	M2	120	3.450,00	414.000,00
SUMINISTRO, INSTALACION DE ASCENSOR Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS				SUBTOTAL CAP. 2	321.416.647

3 MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA DEL EDIFICIO REPUBLICANO Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL
1	CERRAMIENTO TELA FIB.TEJIDA H=2.10M-SINB	ML	158	29.778,00	4.704.924,00
2	LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON.	M2	882,15	6.647,00	5.863.651,05
3	DEMOL.RECUBRIMIENTO CONCRETO	M2	93,72	50.053,00	4.690.967,16
4	RASQUETEADA-LAVADA SUPERFICIE	M2	96	4.608,00	442.368,00
5	DESM.CUBIERTA TERMOACUSTICA ALTURA DE 7 - 10 MTRS	M2	1036,48	43.056,00	44.626.682,88
6	MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y PINTURA DE ESTRUCTURA METALICA DE LA CUBIERTA EXISTENTE ALTURA DE 7 -12 MTRS	ML	580	54.850,00	31.813.000,00
7	CARGUE MATERIAL MANUAL	M3	94,66	8.182,00	774.508,12
8	RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILOM	M3K	2676,51	2.374,00	6.354.034,74
9	SUMINISTRO E INTALACION DE TEJA METALICA DE 8 - 12 MTRS DE ALTURA SIN TRASLAPO TIPO STANDING SEAM Y/O SIMILAR CALI. 24-26	M2	1036,48	315.855,00	327.377.390,40
10	REPELENTET Y/O SELLADOR DE SUPERFICIES EN CONCRETO	M2	114,63	41.124,00	4.714.044,12
11	KORAZA PLASTICA SUPERF.LISA [3M]	M2	350	33.519,00	11.731.650,00
12	LIMPIEZA GENERAL	M2	1036,48	3.450,00	3.575.856,00
MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA DEL EDIFICIO REPUBLICANO Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS				SUBTOTAL CAP. 3	446.669.076

4 ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE DEL DOVIO					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL
1	CERRAMIENTO TELA FIB.TEJIDA H=2.10M-SINB	ML	89	29.778,00	2.650.242,00
2	LOCALIZACION-REPLANTEO CERRAMIENTO-VARIO	M2	51,57	3.450,00	177.916,50
3	EXCAVACION TIERRA A MANO	M3	17,5	35.328,00	618.240,00
4	RELLENO MATERIAL SITIO MANUAL	M3	14,2	21.390,00	303.738,00
5	SOLADO ESPESOR E=0.05M 3000 PSI 210 MPA	M2	18,5	51.750,00	957.375,00
6	ZAPATA CONCRETO 3000 PSI 210 MPA	M3	2,96	877.404,00	2.597.115,84
7	PEDESTAL CONCRETO 3100 PSI 21.0 MPA	M3	0,65	1.235.376,00	802.994,40
8	VIGA CIMIENTO ENLACE H=20-40CM 3100PSI	M3	2,25	1.222.128,00	2.749.788,00
9	COLUMNA CONCRETO 3000 PSI	M3	2,45	2.180.400,00	5.341.980,00
10	VIGA CONCRETO AEREA 3000 PSI	M3	2,24	1.874.040,00	4.197.849,60
11	MURO LADRILLO SOGA LIMPIO REVITADO [2C]	M2	125,8	159.114,00	20.016.541,20
12	NAVE LAMINA LLENA BAT.+CERR.+PINT CAL.20	M2	13,85	808.956,00	11.204.040,60

Comprometidos con la Excelencia



4 ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE DEL DOVIO					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL
13	ACERO REFUERZO FLEJAOO 60000 PSI 420Mpa	KG	1285	9.518,00	12.230.630,00
14	FLEJADO HIERRO 60000 PSI 420 Mpa	KG	1285	1.656,00	2.127.960,00
15	LIMPIEZA GENERAL	M2	100	3.450,00	345.000,00
ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE DEL DOVIO				SUBTOTAL CAP. 4	66.321.411

5 ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO DE LA LOMBRICULTURA Y BIOFRABICA Y OTRAS OBRA EN CEDEAGRO					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL
1	CERRAMIENTO TELA FIB.TEJIDA H=2.10M-SINB	ML	62	29.778,00	1.846.236,00
2	LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON.	M2	125	6.647,00	830.875,00
3	EXCAVACION TIERRA A MANO	M3	21,6	35.328,00	763.084,80
4	SUB-BASE COMPAC.MAT.SELEC-INV NORTE ST	M3	21,6	186.659,00	4.031.834,40
5	ACARREO MATERIAL PETREO, VOLUMEN COMPACTADO	M3-KM	1738,8	2.691,00	4.679.110,80
6	DESM.CUBIERTA EXISTENTE	M2	52	32.500,00	1.690.000,00
7	ACARREO MATERIAL ESCOMBROS Y/O SOBANTES DE OBRA, VOLUMEN COMPACTADO	M3-KM	2100	2.691,00	5.651.100,00
8	MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y PINTURA DE ESTRUCTURA METALICA DE LA CUBIERTA EXISTENTE ALTURA DE 7 -12 MTRS	M2	72,5	125.000,00	9.062.500,00
9	SUMINISTRO E INTALACION DE ESTRUCTURA METALIA - ACERO ESTRUCTURAL A.S.T.M,A-36	KG	250	28.111,00	7.027.750,00
10	SUMINISTRO E INTALACION DE TEJA METALICA DE SIN TRASLAPO TIPO STANDING SEAM Y/O SIMILAR CALI. 24-26	M2	75	315.855,00	23.689.125,00
11	CONTRAPISO REFORZADO E=10CM 3.000Psi	M2	83,360486	132.500,00	11.045.264,38
12	CERRAMIENTO EN MALLA PLASTICA Y POLISOMBRA	M2	37	82.500,00	3.052.500,00
13	SAL LAMP EMT	UND	7	287.522,00	2.012.654,00
14	SALIDA S1 PVC	UND	3	235.264,00	705.792,00
15	SALIDA S2 PVC	UND	4	262.499,00	1.049.996,00
ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO DE LA LOMBRICULTURA Y BIOFRABICA Y OTRAS OBRA EN CEDEAGRO				SUBTOTAL CAP. 4	77.137.822

Gran Total MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJES: \$ 966.051.001

Resumen Aportes INTEP

Ítem	Detalle	Valor
1	PROGRAMA DE TRANSITO INMEDIATA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PTIES)	\$ 657.939.525
2	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJES	\$ 966.051.000
3	CONGRESO DE INVESTIGACIÓN Y ENCUENTRO INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN CINTEP	\$ 76.009.475
Total Aportes INTEP		\$1.700.000.000

GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO - GESPRODE aporta la suma de **CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$52.577.320) MC/TE**, representados de la siguiente manera:

a) Un Director de Gestión Social encargado de dirigir y vigilar el desarrollo del convenio interadministrativo, Una Directora Administrativa la cual se encargará de la correcta

Comprometidos con la Excelencia



ejecución administrativa del proyecto frente a los informes entregados a la entidad, entre otras actividades en desarrollo del convenio, Una Directora Financiera encargada del desarrollo de las actividades financieras propias del convenio. b) Un supervisor encargado de realizar el acompañamiento y seguimiento de las actividades durante la ejecución del convenio interadministrativo con el fin de dar continuidad a los acuerdos, cronogramas y planes establecidos, una Asesora Jurídica el cual apoyará la dirección jurídica de acuerdo con los lineamiento impartidos por parte de la Dirección Ejecutiva en cada proceso jurídico que surja durante la ejecución del convenio interadministrativo, un profesional Jurídico encargado de la parte contractual de cada contrato derivado con el fin de cumplir con el desarrollo del convenio, una Profesional SIG a la cual se encargará de la correcta ejecución administrativa del proyecto frente a los informes entregados a la entidad, entre otras actividades en desarrollo del convenio, acompañada de un personal asistencial en Gestión Documental encargados de toda la documentación generada del desarrollo de las actividades del convenio, Un Asistente de Presupuesto, un Asistente de Tesorería y un Contador encargados del apoyar en el desarrollo de las actividades financieras propias del convenio, Cada área de nuestro talento humano dispondrá de una periodicidad mensual c) Para asegurar una amplia visibilidad y participación en los eventos a realizar de acuerdo al convenio, se implementará una estrategia integral de apoyo a la difusión en redes sociales. Esta incluye el uso de plataformas como página web, Instagram Facebook y X. Esta estrategia buscará complementar y potenciar los esfuerzos de comunicación, garantizando que el mensaje llegue a un público amplio y diverso d) Para el desarrollo de la misión, se contará con equipos técnicos de apoyo, entre los cuales se incluyen impresoras, fotocopadoras, escáneres y computadores. Además, se dispondrá de puestos de trabajo adecuados, escritorios, mobiliario, luminarias y sillas, garantizando un entorno óptimo para el desempeño de las actividades.

1. PERSONAL ADMINISTRATIVO			
Cargo	% Dedicación	Cantidad	Valor
Director Gestión Social	42%	1	\$ 3.889.856,46
Directora Administrativa	42%	1	\$ 3.889.856,46
Directora Financiera	42%	1	\$ 3.889.856,46
Subtotal Personal Administrativo			\$ 11.669.569,38
2. PERSONAL DE APOYO			
Cargo	% Dedicación	Cantidad	Valor
Supervisor - Dirección Gestión Social	65%	1	\$3.114.280,00
Asesora Jurídica - Dirección Ejecutiva	42%	1	\$ 3.360.000,00
Profesional jurídico - Dirección Jurídica	42%	1	\$ 2.323.891,50
Profesional SIG - Dirección Administrativa	42%	1	\$ 2.323.891,50
Gestión Documental - Dirección Administrativa	42%	1	\$ 2.323.860,00
Auxiliar de archivo - Dirección Administrativa	42%	1	\$ 1.320.900,00
Asistente de Presupuesto - Dirección Financiera	42%	1	\$974.461,32
Tesorera - Dirección Financiera	42%	1	\$1.584.912,00
Contador - Dirección Financiera	42%	1	\$2.112.919,20
Subtotal Personal de Apoyo			\$ 19.439.115,52
3. APOYO A LA DIFUSIÓN			
Actividad	% Dedicación	Cantidad	Valor
Apoyo a la Difusión en Redes	100%	4	\$9.590.019,28
Subtotal Apoyo a la Difusión			\$9.590.019,28

Comprometidos con la Excelencia



4. OFICINAS Y ESPACIOS DE TRABAJO			
Actividad	% Dedicación	Cantidad	Valor
Espacio de trabajo completamente equipado: Puestos de trabajo con licencias de software, mobiliario cómodo, conexión Wi-Fi de alta velocidad, impresoras, fotocopidora, escáner y computadores. Salas de juntas con ayudas audiovisuales. Auditorio con ayudas audiovisuales capacidad para 30 personas. Estación de café.	22,48%	1	\$11.878.615,82
Subtotal Oficinas y Espacios de Trabajo			\$11.878.615,82
TOTAL APOORTE GESPRODE			\$ 52.577.320,00

Por lo anteriormente expuesto se considera prudente y oportuno fijar como presupuesto oficial para la celebración de un convenio interadministrativo específico entre el INTEP y GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO – GESPRODE, la suma de MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$1.752.577.320,00)

Responsable elaboración de Análisis del Sector y Estudio de Mercado	Nombre y Cargo	José Julián Gil Salcedo	Componente Técnico y Financiero PTIES	Firma	ORIGINAL FIRMADO
		Jefe de Planeación			
	Nombre y Cargo	Duberney Preciado Rodríguez	Componente Técnico y Financiero Mantenimientos y Adecuaciones	Firma	ORIGINAL FIRMADO
		Jefe de Servicios Administrativos			
Nombre y Cargo	Rosa Elena Fernández Castañeda	Componente Técnico y Financiero Mantenimientos y Adecuaciones	Firma	ORIGINAL FIRMADO	
	Coord. GIT de Extensión				
Nombre y Cargo	Luz Stella Vallejo Trujillo	Componente Técnico y Financiero Congreso de Investigación y Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación CINTEP	Firma	ORIGINAL FIRMADO	
	Directora Centro de Investigación y Proyección Social				
Vo. Bo. Jefe Dependencia o Líder del Proceso	Nombre y Cargo	José Julián Gil Salcedo	Componente Técnico y Financiero PTIES	Firma	ORIGINAL FIRMADO
		Jefe de Planeación			
	Nombre y Cargo	Duberney Preciado Rodríguez	Componente Técnico y Financiero Mantenimientos y Adecuaciones	Firma	ORIGINAL FIRMADO
		Jefe de Servicios Administrativos			
Nombre y Cargo	Rosa Elena Fernández Castañeda	Componente Técnico y Financiero Mantenimientos y Adecuaciones	Firma	ORIGINAL FIRMADO	
	Coord. GIT de Extensión				
Nombre y Cargo	Luz Stella Vallejo Trujillo	Componente Técnico y Financiero Congreso de Investigación y Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación CINTEP	Firma	ORIGINAL FIRMADO	
	Directora Centro de Investigación y Proyección Social				
Revisión Jurídica	Nombre	Daniela Guevara Hurtado	Componente Jurídico	Firma	ORIGINAL FIRMADO
	Cargo	Asesoría Jurídica COEM ABOGADOS S.A.S. NIT: 901.410.953-1			

Comprometidos con la Excelencia